



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2022, Derivado del Programa Anual de Evaluación 2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

REVISÓ

Lic. Teresa del Carmen Flores
Grajales
Directora de Evaluación y
Seguimiento



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

VALIDO

Dra. Yara Faride Briceño Chablé
Secretaria de Planeación y
Evaluación





Resumen Ejecutivo

El programa presupuestario PP12 Renovación, Justicia Social y Participación para Todos es un programa dirigido a la población del municipio de solidaridad y la delegación del Puerto Aventuras, cuenta con las alineaciones a metas y estrategias estatales, nacionales e internacionales. Así mismo está dirigido a la población en general a través de capacitaciones, talleres o eventos que motiven la participación ciudadana. Con respecto a su **Diseño** el programa identifica adecuadamente sus diferentes poblaciones, así como la problemática a atender. Sin embargo, es importante que continúe enriqueciendo su diagnóstico con información municipal.

En el tema de **Planeación y Orientación a Resultados** el programa se encuentra alineado a su programa sectorial en el cual se establecen los objetivos a alcanzar a mediano plazo.

De igual manera se hace mención que en la elaboración de esta evaluación no se realizó comparaciones dado que el programa no ha sido evaluado con anterioridad, sin embargo, se emiten los aspectos susceptibles de mejora los cuales serán el punto de partida para evaluaciones siguientes en los que sea participe el programa.

Dentro del programa es posible identificar la **Cobertura y la Focalización** de la población mediante el establecimiento de zonas prioritarias que se encuentren vulnerables a pobreza. Sin embargo, dichas zonas no han sido actualizadas desde el 2010 por lo que se recomienda que la entidad realice el análisis del aumento o disminución de zonas prioritarias.

Para la **Operación** del programa se brindó el análisis acorde a los manuales de procedimientos presentado por la entidad en el cual se describen los pasos a seguir para la ejecución de algún trámite o servicio. Se hace mención que la entidad debe mantener actualizados los manuales con la finalidad de eficientar dichos procesos.





El programa identifica adecuadamente la selección de beneficiarios, así como el mecanismo a utilizar, la aplicación de estos procesos permite a la entidad conocer si la población solicitante puede llegar a ser beneficiaria acorde a los requerimientos establecidos.

Cabe resaltar que actualmente el programa no presenta un mecanismo completo que permita identificar la **Percepción de la Población** con respecto a la satisfacción de los servicios o bienes otorgados. Es por ello que la entidad debe implementar un mecanismo que permita conocer si la aplicación de los servicios o bienes son los adecuados.

Con respecto a la **Medición de los Resultados** la entidad da cumplimiento y el seguimiento mediante indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados en los niveles de Fin, Propósito, Componente y Actividades.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Contenido

Resumen Ejecutivo	2
Introducción.....	6
Características del Programa.....	7
TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA.....	9
TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	29
TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	37
TEMA IV. OPERACIÓN	41
TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.....	69
TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS.....	72
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	78
COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.....	82
CONCLUSIONES.....	82
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA.....	87
FORMATOS DE ANEXOS.....	88
Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.....	88
Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”	89
Anexo 3. “Matriz de Indicadores para Resultados”	90
Anexo 4 “Indicadores”	93
Anexo 5 “Metas del programa”	101
Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”	112
Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”	113

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” ...	113
Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”	113
Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”	114
Anexo 11 “Información de la Población Atendida”	115
Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”	116
Anexo 13 “ Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”	118
Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”	121
Anexo 15. “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida”	131


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
 SEGUIMIENTO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE PLANEACION Y
 EVALUACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Introducción

La evaluación de Consistencia y Resultados busca analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. La aplicación de evaluaciones permite brindar a los ejecutores del programa una visión más amplia al momento de implementar y ejecutar los bienes y servicios.

De acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Es importante mencionar que la siguiente evaluación interna esta sustentada en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social el cual establece que la evaluación de Consistencia y Resultados consta de 6 temas las cuales seran analizadas por la Secretaría de Planeación y Evaluación mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la entidad ejecutora.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Características del Programa

El programa presupuestario **PP12 Renovación, Justicia Social y Participación para todos** implementado por la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana durante el ejercicio fiscal 2022 consta de 64 indicadores de los cuales cuenta con un nivel fin y un nivel propósito, 23 son a nivel componente y 39 a nivel actividad. Los responsables de darle un seguimiento y cumplimiento son las 3 direcciones y 4 unidades adjuntas a la Secretaría.

La implementación de este programa presupuestario tiene como problemática identificada atender al **70% de la población** que se encuentra en situación de pobreza moderada y pobreza extrema esto acorde a los **43, 810 personas** que hace mención el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social.

Se puede identificar que el programa responde a los objetivos a nivel estatal con el eje 4 Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad en su programa 22 Reconstrucción del Tejido Social. Con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se identifico en 3 objetivos:

4. Educación de Calidad,
5. Igualdad de Género
10. Reducción de las Desigualdades.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Parte de los servicios que se ofrecen a través del programa presupuestario es la entrega de apoyos, la atención de la población mediante consultas médicas, consultas especializadas en salud mental y la atención de la población a través de talleres y cursos. De igual manera se busca concientizar a la población en temas de igualdad de género y promover la inclusión de la población de la comunidad LGBTTTIQ+, adultos de la tercera edad y personas con discapacidad.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Acorde a la integración del programa presupuestario se hace mención de la atención a 12 zonas prioritarias con el objetivo de contribuir a la disminución del rezago social. Es importante mencionar que el presupuesto otorgado para el cumplimiento de este programa es de \$165,592,343.99 M.N correspondiente a recurso fiscal, así mismo se logró la atención de 30,292 ciudadanos a través de eventos y brigadas que se implementaron.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEMA I. DISEÑO DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Justificación

El problema identificado es que la población del Municipio de Solidaridad presenta un incremento en el rezago social, el cual se resume en indicadores de carencias sociales las cuales son rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación a nivel nacional, esto, de acuerdo al Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2021, Quintana Roo Solidaridad, emitido por la Secretaría de Bienestar, se tiene un rezago social catalogado como muy bajo, manifestando una población vulnerable por carencias que representa un 45.35% de la población total del Municipio.





La población de referencia del Programa Presupuestario de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana es la población total del Municipio de Solidaridad que suma 333,880 habitantes, ubicados en la cabecera municipal Playa del Carmen, la delegación de Puerto Aventuras, y en las comunidades o colonias rurales en zonas periurbanas y zonas rurales. La población potencial son las personas vulnerables por carencias que suman un total de 115,502.

En el Árbol del Problema se define el problema central y se describe como una situación negativa que puede ser revertida. También se encuentra descrito un breve diagnóstico del problema. En este diagnóstico se puede identificar a la población objetivo como aquella que habita en comunidades que presentan rezago social de servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y urbanización, así como rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

ASM:

Hacer una revisión de la evidencia municipal, estatal, nacional e internacional acerca de los efectos atribuibles a programas con objetivos similares que se encuentren presentes en programas vigentes. Es recomendable que el municipio elabore un ejercicio propio considerando la problemática si se encuentra identificada o existente a nivel federal y estatal, ya que de esta manera se contará con un análisis robusto que provea de justificación sólida para la aplicación de los recursos en el municipio. Finalmente es importante definir las áreas municipalizadas y no municipalizadas, especificando la cantidad de población que las conforman en su diagnóstico.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

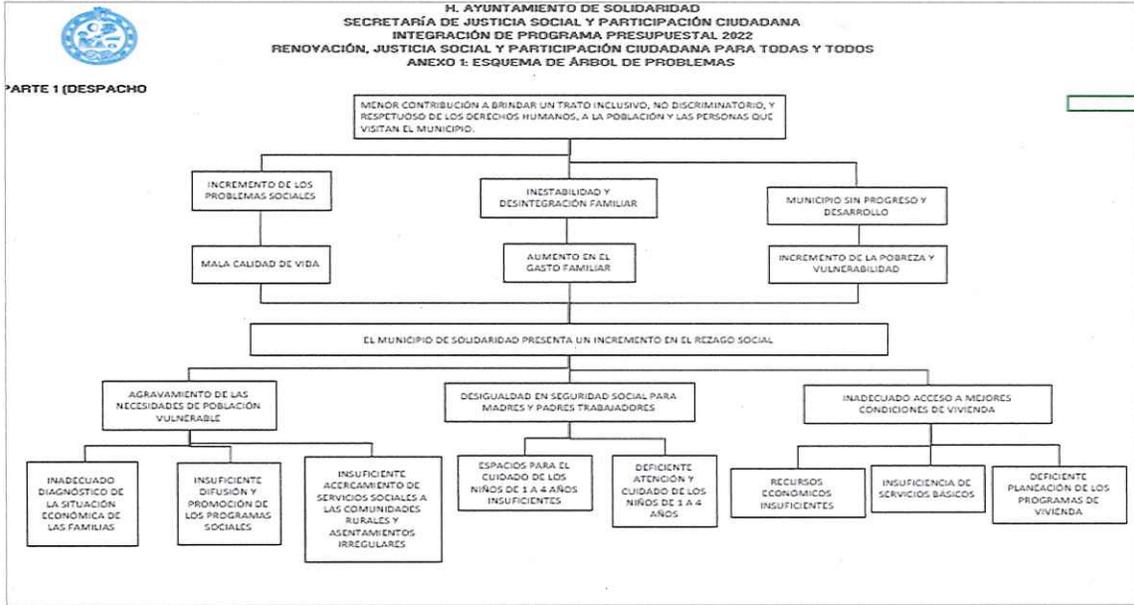
Justificación

Cada dirección de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana cuenta con el árbol de problemas, el árbol de objetivos, así como la MIR, donde se identifica la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver con el programa, así como las causas, efectos y características del problema. A continuación, como ejemplo se presenta el árbol de problemas del despacho de la

SJSyPC.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Existe un diagnóstico en el que se especifica que en el Municipio de Solidaridad hay un total de 333, 800 habitantes, y tiene una tasa de crecimiento promedio anual del 6.80% considerándose una de las ciudades con mayor crecimiento a nivel nacional según el sistema urbano nacional, sus asentamientos humanos principales son la cabecera municipal, Playa del Carmen y la delegación de Puerto Aventuras, por ser los asentamientos más poblados, sin embargo, el municipio también cuenta con comunidades o colonias rurales en zonas periurbanas y zonas rurales; de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 Quintana Roo Solidaridad, emitido por el CONEVAL, se tiene un rezago social catalogado como muy bajo, manifestando una población vulnerable por carencias que representa un 45.35% de la población total del Municipio, estas carencias se refieren al rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la viviendas, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



La población potencial son las personas vulnerables por carencias que suman un total de 111,502, tal como se observa en la tabla del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Solidaridad, Quintana Roo. La Población objetivo es la que se encuentra en situación de pobreza moderada y pobreza extrema que

Vulnerable por carencias	111,502	No pobre y no vulnerable	61,822
Pobreza moderada	39,698	Vulnerable por ingresos	6,949
Pobreza extrema	4,112		

suma un total de 43,810 personas. La población beneficiada estimada para el ejercicio fiscal 2022 es el 70% de la población objetivo.

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Solidaridad, Quintana Roo.

ASM:

Como parte de la recomendación anterior, se sugiere que se incluya en el diagnóstico información más específica, como edades, sexo, características de las viviendas, si la población cuenta con servicios básicos de agua, luz, etc., especificar la ubicación y cantidades de la gente que se encuentra en los diferentes asentamientos y zonas del municipio, esto con el fin de establecer el área de enfoque que presenta el problema.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



- La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y
- Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

Justificación

Como se mencionó en la respuesta de la pregunta 1 y 2, el programa cuenta con su Integración del Programa Presupuestal, el cual se integra por el árbol de problemas y el árbol de objetivos, por lo tanto, tiene una justificación documentada, la cual es consistente con el diagnóstico del problema. También existen evidencias de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población del Municipio de Solidaridad.

Es necesario que se presente evidencia de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas para poder cubrir el nivel 4 de esta pregunta.

ASM:

A pesar de que el diagnóstico cuenta con fuente de información por parte de la Secretaría de Bienestar, INEGI y CONEVAL, se sugiere que se realice una revisión más profunda que abone a la explicación de la investigación sobre la problemática a nivel estatal, nacional e internacional, así como también demostrar la eficacia del programa para atender el incremento del rezago social, es necesario detallar datos cuantitativos y cualitativos de la población, así como la ubicación exacta de los beneficiarios, de esta manera se puede descartar a la población que no necesita apoyo y enfocarse en la que se encuentra en situación vulnerable.





B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Justificación

El nombre del programa es "Renovación, justicia social y participación para todos" cuyo objetivo es establecer condiciones para brindar trato inclusivo, no discriminatorio, y respetuoso de los derechos humanos, a la población y las personas que visitan el municipio, en todas las políticas, servicios y trámites del gobierno municipal. Como fuente de información se anexa la MIR del programa.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



El Pp está vinculado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 a través del Eje 1 “Seguridad y Calidad de Vida para la Población”

HONRABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DESCRPTIVO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJERCICIO FISCAL 2022

Clave PP: PP12 UR: 1701 Nombre UR: SECRETARÍA DE JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Denominación del PP: RENOVACIÓN, JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN PARA TODOS.

Período de ejecución: 01/01/2022 a 31/12/2022 Grupo funcional o finalidad: 2 Función: 2.2 Sub Func: 2.2.2

Tipo de Gasto: 1 Fuente de financiamiento, clave: T1 Especificar: RECURSOS FISCALES

Alineación Estratégica

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD):
Eje de Gobierno PMD: 1 SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA PARA LA POBLACIÓN.
Programa (Política de Acción) PMD: VI. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUD.
Objetivo: ESTABLECER CONDICIONES PARA BRINDAR TRANTO INCLUSIVO, NO DISCRIMINATORIO, Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LA POBLACIÓN Y LAS PERSONAS QUE VISITAN EL MUNICIPIO, EN TODAS LAS POLÍTICAS, SERVICIOS Y TRÁMITES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
Estrategia (s): COORDINAR A SERVIDORES PÚBLICOS Y BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD Y APOYOS A LA POBLACIÓN EN DESFAVORIDA QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN DESFAVORIDA, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y LA CULTURA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO.
Prioridad: ALTA
Alcance o Cobertura: MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED):
Eje de Gobierno PED: 4. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.
Programa de Desarrollo PED: PROGRAMA 22. RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Impactados:

Número	Nombre
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD
5	IGUALDAD DE GÉNERO
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Población objetivo: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y POBREZA MODERADA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Matriz de Indicadores:	Resumen Narrativo	Línea de Acción PMD	Indicador					Medios de Verificación	Supuestos
			Nombre	Línea Base	Meta anual	Frec. Medid.	Unidad Medida		
Fin	CONTRIBUIR A BRINDAR UN TRATO INCLUSIVO, NO DISCRIMINATORIO, Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LA POBLACIÓN Y LAS PERSONAS QUE VISITAN EL MUNICIPIO MEDIANTE POLÍTICAS, SERVICIOS Y TRÁMITES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	N/A	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIAS EN EL MUNICIPIO.	45.35	42	ANUAL	PORCENTAJE	(POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIAS (POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD) * 100	LA POBLACIÓN APORTA INFORMACIÓN CENSAL

¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Las metas nacionales, objetivo y estrategias del PND se encuentran vinculados al programa conforme al apartado de la política social en el cual se establece que se impulsará una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, una vía en la que la

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



participación de la sociedad resulta indispensable y cuyos objetivos son el desarrollo sostenible, el derecho a la educación, la salud para toda la población, cultura para la paz, para el bienestar y para todos, se priorizarán las necesidades de los sectores más marginados, indefensos y depauperados, y se impulsará una vigorosa acción cultural en las zonas más pobres del país. Con base a estos objetivos podemos observar que tienen relación con el programa puesto que la problemática es el rezago social del municipio de Solidaridad y su estrategia es concientizar a los servidores públicos y brindar servicios de calidad y apoyos a la población más desfavorecida que propicien la igualdad de género, la inclusión de la población desfavorecida, el respeto de los derechos humanos, y la cultura de la paz en el municipio.

Información del Plan Nacional de Desarrollo

Eje	Objetivo
Eje 2	Asegurar que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad.

El Pp está vinculado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 a través del Eje 1 “Seguridad y Calidad de Vida para la Población”, Política 1.6 Grupos de Atención Prioritaria, Igualdad y Equidad de Género, Derechos Humanos y Juventud

Líneas de Acción:

- Otorgar asesorías jurídicas integrales para la población vulnerable.
- Implementar en los Centros de Desarrollo Comunitarios cursos y talleres de educación no formal, culturales y de recreación, así como capacitación para el trabajo que incentiven el desarrollo social y humano.
- Promover y organizar actividades recreativas, culturales y deportivas para la población vulnerable del Municipio de Solidaridad
- Desarrollar acciones y programas que permitan la integración social y económica de personas con discapacidad



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
SEGUNDO SECTOR
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



10. Brindar servicios de salud integral para la prevención, atención y tratamiento en los principales problemas de salud en el municipio.
11. Ofrecer atención, diagnóstico e intervención de los diferentes tipos de trastornos de personalidad que presentan las niñas, niños y adultos del Municipio de Solidaridad.
12. Brindar servicios terapéuticos y rehabilitación para las personas con adicciones en la comunidad terapéutica VIVE.
13. Ofrecer Asesorías educativas a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad en colaboración con el Instituto Estatal de Educación para Adultos Mayores, contribuyendo a reducir el rezago educativo con atención integral en el municipio.
14. Llevar a cabo las brigadas comunitarias "Renovando Vidas" para brindar servicios de atención integral en el municipio.
16. Promover la entrega de apoyos sociales dirigidos a la población vulnerable.
17. Realizar actividades en el club cultural, deportivo y recreativo de las personas adultas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida.
18. Establecer Programas de capacitación para el autoempleo y empleo de personas adultas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida.
19. Diseñar Programas y promover acciones para impulsar la participación ciudadana, de organizaciones civiles y de empresas en la prevención y atención de adicciones, suicidio y violencia familiar.
20. Organizar brigadas de atención integral para promover el bienestar, la convivencia familiar y la integración comunitaria.
21. Implementar programas que contribuyan al mejoramiento de vivienda de las familias solidarenses para mejorar y armonizar la imagen y el entorno urbano.
28. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.
38. Promover la inclusión social en habitantes, visitantes nacionales y extranjeros del municipio de Solidaridad, concientizando y priorizando el respeto de los derechos humanos por medio de políticas públicas y campañas enfocadas en prevenir actos y delitos discriminatorios que afectan a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

El programa se encuentra alineado con la Agenda para el Desarrollo sostenible 2030, la cual mantiene una relación de forma indirecta con los Objetivos de

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Desarrollo Sostenible y que impacta únicamente 5 objetivos, los cuales se presentan en la tabla siguiente:

Objetivos de Desarrollo Sostenible Impactados:	
Número	Nombre
4	Educación de calidad
5	Igualdad de género
10	Reducción de las desigualdades



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Justificación

La población potencial son las personas vulnerables por carencias que suman un total de 111,502, tal como se observa en la tabla del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Solidaridad, Quintana Roo. La Población objetivo es la que se encuentra en situación de pobreza moderada y pobreza extrema que suma un total de 43,810 personas. La población beneficiada estimada para el ejercicio fiscal 2022 es el 70% de la población objetivo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Vulnerable por carencias	111,502	No pobre y no vulnerable	61,822
Pobreza moderada	39,698	Vulnerable por ingresos	6,949
Pobreza extrema	4,112		

Se cuenta entonces con la cuantificación y con el plazo de revisión y actualización del proyecto; dicho plazo es anual. La metodología de la cuantificación la realizan por medio de las AGEB Urbanas (Áreas Geoestadísticas Básicas urbanas) y por medio del Informe anual sobre situación de pobreza y rezago social 2021. Como fuente de información se utilizó el documento de diagnóstico.

ASM:

El municipio proporcionó la información citada, pero no se cuenta con evidencia de que forme parte de un diagnóstico propio, ni que cuenten con una metodología propia para la identificación de la población, sino que toman los datos de otras fuentes oficiales por tal motivo se recomienda realizar una cuantificación de la población a nivel municipal para obtener datos precisos y entregar los apoyos.

Se incluye el Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo", como complemento a esta pregunta. El formato se presenta en la sección Anexos de este documento.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.

Justificación

El programa si cuenta con el padrón en el que se incluyen las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y está documentado por trimestres, sin embargo, no tiene establecido un proceso o mecanismos para la actualización y depuración de la información, así como también, no cuenta con la clave única de identificación por beneficiarios.

Como fuente de información se anexa el padrón de beneficiarios del apoyo de láminas entregadas

ID	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Fecha en que la persona se volvió beneficiaria del programa	Monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado	Edad (en su caso)	Sexo, en su caso. (catálogo)
2	Osorio	Badal	Gregorio	21/01/2022	Apoyo de Laminas	36	Masculino
2	May	Beltran	Petronila	21/01/2022	Apoyo de Laminas	36	Femenino
2	May	Beltran	Manuel	21/01/2022	Apoyo de Laminas	34	Masculino
2	Torres	De La Cruz	Andres	21/01/2022	Apoyo de Laminas	45	Masculino
2	Cox	Seque	Eulalia	21/01/2022	Apoyo de Laminas	44	Femenino
2	Gomez	Sanchez	Zuleyma	21/01/2022	Apoyo de Laminas	26	Femenino
2	Coffin	De Los Santos	Cyndi Kristel	21/01/2022	Apoyo de Laminas	30	Femenino
2	Hernandez	Hernandez	Dora	21/01/2022	Apoyo de Laminas	60	Femenino
2	Reyes	Cruz	Sayri Belem	21/01/2022	Apoyo de Laminas	25	Femenino
2	Juarez	Gil	Marelis	21/01/2022	Apoyo de Laminas	34	Femenino
2	Euan	Arceo	Maria Elizabeth	21/01/2022	Apoyo de Laminas	44	Femenino
2	Sanjiva	Velazquez	Erica	21/01/2022	Apoyo de Laminas	33	Femenino
2	Sanchez	Candelero	Teresa	21/01/2022	Apoyo de Laminas	48	Femenino
2	Martinez	Aguilar	Emma	21/01/2022	Apoyo de Laminas	33	Femenino
2	Panti	Panti	Griselda	21/01/2022	Apoyo de Laminas	48	Femenino

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
ASM:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Se sugiere realizar un padrón en el cual se incluyan las claves únicas para los beneficiarios que no cambien en el tiempo y se pueda filtrar para verificar que apoyos se le entrega a cada uno, así como también, realizar un mecanismo o base de datos en la que se pueda realizar la depuración y actualización de la información.

Se incluye el *Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"*, como complemento a esta pregunta. El formato se presenta en la sección Anexos de este documento.

- 9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

No procede valoración cuantitativa.

El programa cuenta con un formato para la recolección de información de los beneficiarios el cual puede ser descargado en el sitio de internet de la Secretaría, dicho formato solicita los datos generales del beneficiario, el croquis de su vivienda, si cuentan con seguridad social, la distribución de los gastos familiares, los servicios con los que cuenta la vivienda y el nivel socioeconómico del beneficiario. El personal de la Secretaría realiza una visita para verificar que la información sobre el beneficiario y su vivienda coincida con la que se proporciona en el formato antes mencionado.

Cabe señalar que acorde a la evidencia que se proporcionó por parte de la Dependencia Evaluada, no se recolecta información sobre la población que no recibe los apoyos por tal motivo no se puede realizar una comparación entre beneficiarios y no beneficiarios.



Se anexa como fuente de información el formato del estudio socioeconómico.



SECRETARIA DE JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
DATOS GENERALES

Entidad:	Quintana roo
Municipio:	Solidaridad
Elaborado Por:	
Fecha De Elaboración:	

1.-DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

Nombre y Apellido:	Edad:
Originaria (o):	Estado Civil:
Domicilio:	Escolaridad:
Ocupación:	Núm. Tel.
Lugar de trabajo:	Núm. Tel. de Trabajo:
Horario:	Nombre del jefe(a):
Apoyo Solicitado:	
Has recibido apoyo alguna vez?	Si No Cual:

Croquis

ASM:

Es recomendable que en medida de lo posible el municipio cuente con una base de datos propia que incluya la información socioeconómica de los beneficiarios del programa así como del número de personas que aplicaron a los distintos apoyos con los cuales cuenta la dependencia y que no fueron beneficiados para que pueda servir como análisis en los programas que se quieran aplicar en un futuro, ya que con lo anterior se contará con herramientas cuantitativas suficientes para analizar la cantidad de apoyos entregados para el desarrollo o mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Solidaridad.



D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación

El documento normativo del programa es el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad en el cual se definen las acciones de justicia social que debe llevar a cabo el municipio.

En los artículos del 61 al 71 de dicho reglamento, es posible identificar una mención implícita del fin, propósito, los componentes y sus respectivas actividades en las atribuciones de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, sus direcciones y unidades, ya que estas describen las acciones que se deben llevar a cabo para la ejecución de apoyos y proyectos en el municipio. De igual manera, se puede observar que se encuentran identificadas las actividades de la MIR en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad

ASM:

Se recomienda que en el documento de diagnóstico se incluya un análisis de vinculación entre el documento normativo y el resumen narrativo de los indicadores de la MIR, los objetivos estratégicos, tipos de proyectos y acciones prioritarias. De igual manera, en el documento de integración de Programa Presupuestal cuentan con el apartado de **Marco Legal**, en cual pueden colocar de manera directa cual o cuales son los artículos que impactan de las leyes que hacen referencia en el apartado.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Se incluye el Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”, como complemento a esta pregunta. El formato se presenta en la sección Anexos de este documento.

DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación

Todas las fichas técnicas de los indicadores para todos los niveles de objetivos de la MIR cumplen con su respectivo indicador, con la definición, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, metas y con el comportamiento del indicador.

Es de suma importancia que las Fichas Técnicas muestren información completa y clara de manera que el seguimiento y valoración del programa se pueda hacer de manera precisa y puntual, por lo que se sugiere de manera directa que los medios de verificación con los que se cuentan se encuentren bien nombrados, incluya la periodicidad y la ubicación exacta para que sea más accesible en la búsqueda y comprobación de la información.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Se incluye el *Anexo 4 "Indicadores"*, como complemento a esta pregunta. El formato se presenta en la sección de Anexos de este documento.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación

De la revisión de la información de las fichas técnicas y la MIR del Programa se identifica que todas las metas cuentan con unidad de medida consistentes con el método de cálculo del indicador.

Los objetivos y metas de este programa se miden a través de 64 indicadores de desempeño, clasificados en 02 indicadores estratégicos (Fin y Propósito) y 62 indicadores de gestión (23 Componentes y 39 Actividades).

Se recomienda que dentro del diagnóstico mencionen los criterios que utilizan para establecer las metas anuales en todos los niveles de la MIR.

Se incluye el *Anexo 5 "Metas del programa"* como complemento a esta pregunta. El formato se presenta en la sección de Anexos de este documento.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
ASM:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. **¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?**

No procede valoración cuantitativa.

A través del programa federal de Apoyo a la Vivienda se otorgan subsidios a los hogares mexicanos en situación de pobreza con carencia de calidad y espacios de la vivienda, para que construyan, amplíen o las mejoren. Existen complementariedades y coincidencias del programa antes mencionado con el programa **Renovación, Justicia Social y Participación para todos del municipio de Solidaridad** puesto que otorga apoyos del mejoramiento a la vivienda para que la población cuente con una vivienda digna, en el cual se brindan láminas, entrega de tinacos, la construcción de pisos firmes, la construcción de techos firmes y el programa pintando tu fachada. El objetivo de ambos programas es la población en situación de pobreza y rezago en las viviendas.

El Gobierno Federal, a través del FONHAPO, aporta los recursos financieros del Programa de Apoyo a la Vivienda, en el que también participan los gobiernos estatales y municipales con una aportación acorde con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.

Se incluye el Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno" como complemento a esta pregunta. El formato se presenta en la sección de Anexos de este documento.





TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación

El Programa cuenta con un plan estratégico establecido en la MIR, el cual busca concientizar a servidores públicos y brindar servicios de calidad y apoyos a la población más desfavorecida que propicien la igualdad de género, la inclusión de la población desfavorecida, el respeto de los derechos humanos, y la cultura de la paz en el municipio.

El objetivo del programa busca establecer condiciones para brindar trato inclusivo, no discriminatorio, y respetuoso de los derechos humanos, a la población y las personas que visitan el municipio, en todas las políticas, servicios y trámites del gobierno municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



La SJSyPC entrega avances del programa de manera trimestral a la Secretaría de Planeación y Evaluación para la revisión de sus actividades, en esa información se incluyen las fichas técnicas en las cuales se encuentran el fin y el propósito del programa donde se establecen los resultados que se quieren alcanzar, así como los indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

El Programa Sectorial contempla el mediano plazo ya que está diseñado para ser implementado durante la administración del gobierno estatal, y establece metas e indicadores.

15.El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Justificación

Se establece un Programa Sectorial para la administración 2021-2024 denominado Programa Sectorial de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, perteneciente al Subcomité Sectorial de Desarrollo Social, en este documento se establecen los objetivos, prioridades y estrategias que guían las actividades del programa **Renovación, Justicia Social y Participación para todos.**

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Se sigue un procedimiento establecido para la planeación institucionalizada, la cual es conocida por los responsables del programa. Las metas se establecen año con año, se revisan y se validan por los Titulares de las Unidades Administrativas Responsables del Programa.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



G. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: No Aplica

El programa presupuestario perteneciente a la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no cuenta con recomendaciones o un seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: No Aplica

El programa presupuestario perteneciente a la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no cuenta con recomendaciones o un seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

El programa presupuestario perteneciente a la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no cuenta con recomendaciones o un seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

El programa presupuestario perteneciente a la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no cuenta con recomendaciones o un seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

El programa presupuestario perteneciente a la Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no cuenta con recomendaciones o un seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.





H. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.

Justificación:

El programa presupuestario cumple con 3 aspectos respecto a la contribución de objetivos, la Secretaría de Justicia Social preside el Subcomité de Desarrollo Social en el cual se emite el Programa Sectorial de Desarrollo Social en el cual se le da un seguimiento a los objetivos y metas que se plasman en el Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024, es importante mencionar que el seguimiento a estos objetivos es a través de los indicadores plasmados en la Matriz de Indicadores para

Resultados.

Con respecto a los apoyos y montos otorgados por la dependencia, se pudo identificar que cada base de datos se emite por dirección y esta a su vez por cada servicio o apoyo otorgado. De igual manera se identificó que la información cuenta con el nombre completo de la persona beneficiada, estado civil, edad, tipo de apoyo, edad, género y colonia.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En el caso de la Dirección de Educación, se recomienda que dentro de su actividad correspondiente a brigadas se complemente la información correspondiente a el total de alumnos que se benefician.

Con respecto al inciso C se puede hacer mención que la dependencia cuenta con el formato de estudio socioeconómico el cual de acuerdo al manual de procedimientos se debe entregar para la obtención de algún apoyo, sin embargo, no se cuenta con un seguimiento con respecto al inciso D, por lo que se recomienda a la dependencia establecer dentro de su proceso un análisis de comparación para identificar si las personas no beneficiadas pueden acceder a otro tipo de apoyo.

ASM:

Es importante que la entidad cuente con un registro o levantamiento correcto de personas solicitantes que no fueron beneficiados, con la finalidad de contar con datos que permitan realizar un análisis que permita identificar las zonas que requieren atención en un nivel moderado o bien si las zonas prioritarias van en aumento. De esta manera, se permitirá identificar si los apoyos o servicios brindados se han estado implementando en las zonas correctas.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Justificación:

El programa presupuestario cuenta con las 4 características para un adecuado monitoreo a través de las Cédulas de Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas que se emiten para la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo periódicamente, así mismo, este documento se considera oportuno y confiable ya que la ASEQROO emite trimestralmente el informe de avance de gestión financiera en el cual previo a este informe se valida que la información sea congruente con la Matriz de Indicadores y las fichas técnicas de indicadores.

Con respecto a los indicadores dentro de la cédula se plasma la medición por trimestre de cada indicador el cual permite conocer el avance obtenido por cada trimestre y si la dependencia cumple con sus metas establecidas. De igual manera se emite el Informe Ejecutivo Trimestral de Cumplimiento de los Objetivos y Metas de Programas Presupuestarios en el cual se plasma el avance obtenido por cada indicador a nivel componente y actividad y se emiten recomendaciones para que la dependencia pueda cumplir con sus metas establecidas.

Ambos documentos como se mencionó con anterioridad, se actualizan trimestralmente y se publican para consulta en páginas oficiales del Estado y del Ayuntamiento. Por lo anterior que se puede mencionar que el PP12 cumple con los 4 criterios para un correcto monitoreo de sus indicadores y sus avances para lograr sus metas.

ASM:

La entidad deberá continuar reportando ante el ente correspondiente en tiempo y forma con la finalidad de cumplir con los criterios de monitoreo se establecen con la finalidad de contar con información actualizada y cumplir con los lineamientos de transparencia.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

I. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- Incluye la definición de la población objetivo.
 - Especifica metas de cobertura anual.
 - Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

Justificación:

El programa presupuestario a través de su integración de proyecto presupuestario y en su diagnóstico se identifica su población objetivo. Se identifica lo siguiente:

“La Población objetivo es la que se encuentra en situación de pobreza moderada y pobreza extrema que suma un total de 43,810 personas. La población beneficiada estimada para el ejercicio fiscal 2022 es el 70% de la población objetivo.”

Considerando lo anterior se puede identificar que la dependencia reconoce adecuadamente su población objetivo, así como identifica una cobertura anual con respecto a la población que se proyecta beneficiar, por lo que se cumple con los incisos a) y b).





Con respecto al inciso d) su cobertura es congruente con el diseño y el diagnóstico en el cual se identifica como surge la problemática a atender y esta a su vez a la atención de su población objetivo.

ASM:

El programa no establece en su diagnóstico una proyección a mediano o largo plazo siendo que es un programa que presenta una continuidad con lo que han realizado los últimos 2 ejercicios presupuestales, es por ello que el programa cumple con 3 de los 4 criterios establecidos por lo que se recomienda a la dependencia redactar en su diagnóstico la proyección de metas y objetivos con respecto a su población objetivo, ya que esto permitirá identificar si con la implementación del programa se logra una disminución o aumento de dicha población.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Sí

El programa presupuestario en su integración de programa presupuestal identifica en su diagnóstico la problemática y esta a su vez identifica la población objetivo a atender "La Población objetivo es la que se encuentra en situación de pobreza moderada y pobreza extrema que suma un total de 43,810 personas", tiene identificado dentro del diagnóstico la magnitud de la problemática en base a datos nacionales, estatales y municipales.





Así mismo se logra identificar que la dependencia plasma las áreas con rezago social dentro del Municipio consideradas como Zonas de Atención Prioritarias con un grado medio o alto de rezago social.

Con respecto a la focalización, se identifica que el programa atiende a las personas vulnerables en pobreza extrema y moderada basándose en datos de la Secretaría del Bienestar sin embargo a pesar que se identifica las zonas prioritarias estos datos son del 2010 por lo que se continúa rezagando información.

ASM:

Se recomienda a la dependencia actualizar su metodología de focalización que les permita ayudar a identificar correctamente a la población que requiere de los apoyos. Por ejemplo, en la "Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México" elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social establece los criterios que determinan si una persona se encuentra entre el rango de pobreza moderada o pobreza extrema facilitando de esta manera la canalización de apoyos o programas hacia el sector vulnerable, es decir en la actualización de sus manuales de procedimientos establecer los lineamientos y características de la población que puede ser beneficiaria por cada apoyo o bien por los apoyos.

A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Como se mencionó con anterioridad, el programa presupuestario identifica su población de referencia, población potencial y su población objetivo dentro de su integración.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
25
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Población de referencia a la población total del Municipio de Solidaridad que suma 333,880 habitantes, distribuidos en la cabecera municipal Playa del Carmen, la delegación de Puerto Aventuras, y en las comunidades o colonias rurales en zonas periurbanas y zonas rurales.

La población potencial son las personas vulnerables por carencias que suman un total de 115,502, tal como se observa en la tabla del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Solidaridad, Quintana Roo.”

Con respecto a la población atendida la dependencia presento listas de asistencia y bases de datos obtenidos de los talleres, eventos y apoyos que se entregaron, por lo que la población atendida para el ejercicio fiscal fue de 30,292 personas, sin embargo, es importante mencionar que dicha población no refleja toda la población atendida debido a que la dependencia realiza eventos masivos en los cuales se cuenta con un estimado de población beneficiada. Es importante mencionar que actualmente no se cuenta con información de años anteriores en el cual se pueda establecer una evolución de cobertura.

ASM:

Se recomienda a la entidad establecer dentro del diagnóstico la comparación de cada año sobre la cobertura de atención en ejercicios fiscales anteriores ya que solo se hace mención de estadísticas a nivel estatal o nacional. Es importante que se mencione las características de cada apoyo o servicio brindado, así como el total de personas beneficiadas por desglose de género y rango de edad. Esto con la finalidad de identificar si aplicación del apoyo o servicio ha sido la correcta.





TEMA IV. OPERACIÓN

J. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

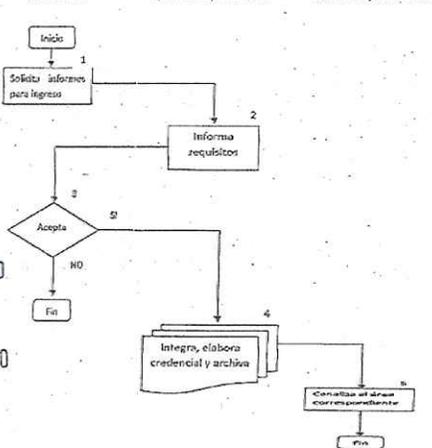
A continuación, se presentan los diagramas de flujos por tramite y/o servicio correspondiente a cada área adscrita a la secretaría:

Despacho de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana:

El despacho presento 5 procedimientos que se realizan, sin embargo, no se presentaron los diagramas de flujo correspondientes de dichos procesos. Adjunto al despecho de la Secretaría se brinda el servicio de Estancias Infantiles Municipales, el cual consta de los siguientes 4 procedimientos.

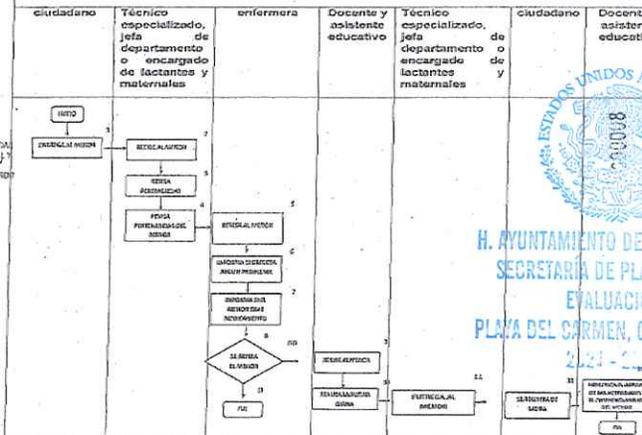
Logo of the Municipality of Solidaridad
Fecha de emisión: 04/Enero/21
Codigo: SJSP/PC-EI-01
Versión: 01
Estancias Infantiles Municipales

10. Diagrama de flujo: Admisión de niños y niñas a la Estancia Infantil Municipal.



Logo of the Municipality of Solidaridad
Fecha de emisión: 04/Enero/21
Codigo: SJSP/PC-EI-01
Versión: 01
Estancias Infantiles Municipales

10. Diagrama de flujo: Admisión de niños y niñas a la Estancia Infantil Municipal.

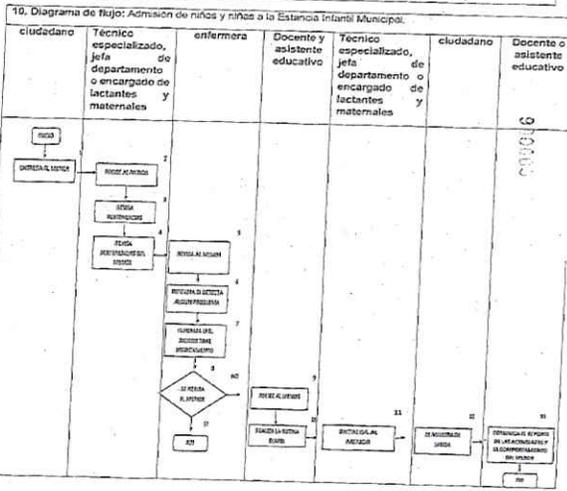


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

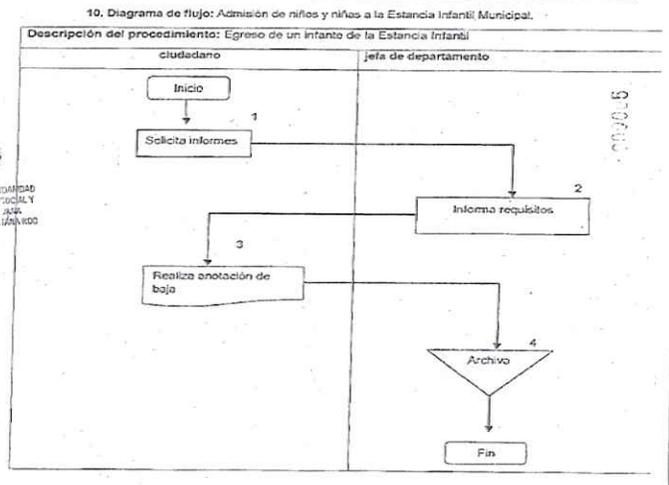
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



<p>SECRETARÍA DE SOLIDARIDAD GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024</p>	Fecha de emisión: 04/Enero/21 Código: SJSyPC-EG-01 Versión: 01
ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES	



<p>SECRETARÍA DE SOLIDARIDAD GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024</p>	Fecha de emisión: 04/Enero/21 Código: SJSyPC-EG-01 Versión: 01
Estancias Infantiles Municipales	



Dirección de Diversidad Sexual



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Elaboró: C. Wilberth Rafael Avila Mendez	Fecha de emisión: 23/05/2023	Código:	
		Versión: 1	

DIRECCION DE DIVERSIDAD SEXUAL

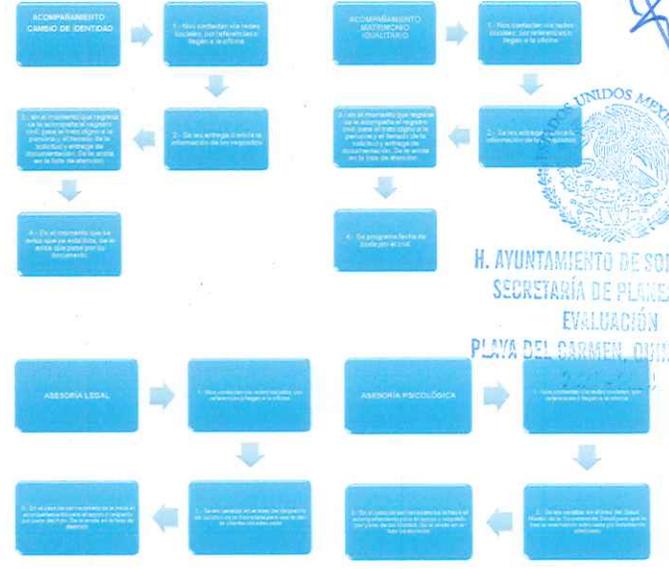
7.-DIAGRAMA DE FLUJO



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Elaboró: C. Wilberth Rafael Avila Mendez	Fecha de emisión: 23/05/2023	Código:	
		Versión: 1	

DIRECCION DE DIVERSIDAD SEXUAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

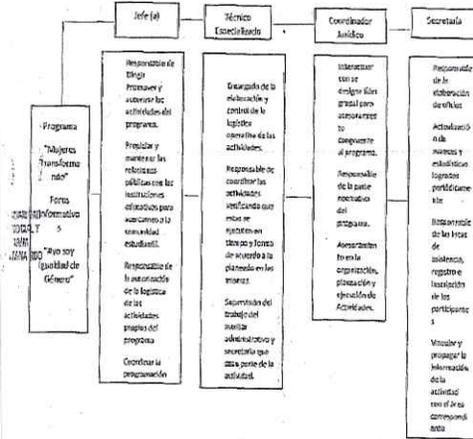
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



Unidad de Igualdad de Género

	04/01/2021
	CI-P-02
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	01
PROCEDIMIENTO MUJERES TRANSFORMANDO	

9.- Diagrama de Flujo.-



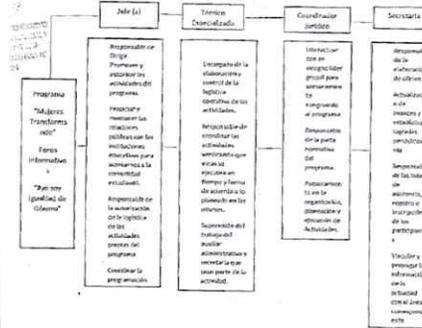
000012

	04/01/2021
	CI-P-01
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	01
EMPEZANDO EN CAS CON IGUALDAD DE GÉNERO	

8.- Referencia.

- Ley general para una vida libre de violencia.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Q. Roo.
- Plan Municipal de Desarrollo 2016-2021
- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

9.- Diagrama de Flujo.-



La dependencia presento los manuales de las áreas adscritas sin embargo en la Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Asuntos Indígenas y la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y a Personas de la Tercera Edad no presentaron diagramas de flujo dentro de los manuales de procedimientos.

ASM:

Es importante hacer mención que los manuales de procedimientos corresponden al año 2021 por lo que se recomienda a la dependencia actualizar continuamente, así como anexarlos dentro del manual. Finalmente verificar si algún proceso se pudiera unificar entre las distintas direcciones que conforman la dependencia ejecutora del programa presupuestario con la finalidad de homologar criterios o pasos a seguir para entregar el bien o servicio a la población en general.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
041 - 2021



SOLICITUD DE APOYOS

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.

Justificación

Con respecto a la sistematización de los apoyos la entidad cuenta con una base de datos en la cual llevan el registro de las personas beneficiadas, así como el apoyo que le fue otorgado sin embargo no cuenta con las características de los solicitantes, así mismo dicha información no permite conocer cuantas veces se ha otorgado a un ciudadano. Es importante resaltar que el formato de registro es diferente por cada dirección y por tipo de apoyo o servicio por lo que no toda la información se encuentra en una base de datos sino en listas de asistencia de manera impresa.

Los elementos con los que cuenta de manera genérica es el nombre completo, Edad o Rango de Edad, Fecha, Sexo y tipo de apoyo, sin embargo, en las listas de asistencia se completa el teléfono y dirección y/o correo electrónico.

Se recomienda a la entidad establecer una base de datos única de beneficiarios en el cual se complemente la información basándose en los Lineamientos para la integración del Padrón Único de Beneficiarios que emite la Secretaría de Desarrollo



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Social esto con la finalidad de contar con un registro que permita conocer las características de cada solicitante, así como establecer si los beneficiarios son personas que requieren del apoyo, ya que como se ha mencionado con anterioridad, esto el objetivo de contar con datos estadísticos que permitan realizar un análisis completo que incluya los datos tanto de las personas beneficiadas como de aquellas que no han sido beneficiadas por el programa.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Justificación

La entidad presento el Formato de Estudio Socioeconómico que debe llenar el solicitante para beneficiarse de algún apoyo o servicio. Se puede considerar que cumple con el inciso a) ya que parte de la información solicitada corresponde al datos personales e información de ingresos y de la vivienda para verificar que son aptos para recibir el apoyo. Con respecto al inciso b) se cuenta con el formato de Estudio Socioeconómico el cual permite conocer las características de los solicitantes.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Se cumple con el inciso c) ya que la información se encuentra disponible en la página del ayuntamiento y de manera física en las oficinas de la entidad sin embargo es necesario que el solicitante acuda directo ya que acorde el proceso primero se recepciona la documentación del solicitante.

Correspondiente al inciso d) el documento normativo corresponde al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo el cual menciona las facultades y obligaciones que tiene que llevar a cabo la entidad.

De igual manera es importante mencionar que en el caso de las áreas que llevan a cabo eventos o asesorías deberán contar con dicho registro ya que de esta manera se podrá conocer si el beneficiario ha sido atendido más de dos veces.

ASM:

Como se ha mencionado con anterioridad, es importante que la entidad lleve el correcto registro de cada solicitante, esto con la finalidad de contar con un expediente que permita identificar si la persona es elegible para ser beneficiario o bien si su situación ha mejorado a partir de ser beneficiado. Igualmente permite reducir el tiempo de espera al momento de solicitar algún otro apoyo ya que la entidad ya cuenta con documentación previa.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí





Nivel

Criterios

4

- Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas

Justificación

Como se ha mencionado con anterioridad, la entidad cuenta con el manual de procedimientos en el cual describe el proceso que se debe realizar para la entrega de apoyos, así como de los trámites o servicios. Con respecto a la valoración se otorga un 4, se cumple con el inciso a) ya que a través del formato de Estudio Socioeconómico se identifican las características de la población solicitante y si son elegibles para recibir el apoyo. El inciso b) se cumple ya que para la solicitud de un apoyo es requerido el llenado del formato para verificar si cumple con los requisitos. Con respecto al inciso de c) la entidad lleva un registro en una base de datos llamada Padrón de Beneficiarios en el cual se colocan los datos generales de los solicitantes. Para brindar cumplimiento al inciso d) dicho formato se encuentra publicado a través de la página del Ayuntamiento y de portal de transparencia así mismo se publica la información de los beneficiados.

ASM:

Se recomienda a la entidad completar el padrón de beneficiarios acorde al ASM colocado en la pregunta 27, ya que esto permitirá realizar un correcto análisis de las características de los solicitantes.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

Justificación

Con respecto al proceso de estandarización y sistematización se contemplan los manuales de procedimientos, sin embargo, los criterios de selección o elegibilidad en todos los apoyos es mediante el formato de Estudio Socioeconómico en el cual se solicita los siguientes apartados, Datos generales, Seguridad social, Composición familiar, Salario de los integrantes de la vivienda, Distribución del gasto de la familia, Información de la vivienda, así como servicio en la vivienda y electrodomésticos. Para el caso de estancias infantiles se establece en el Reglamento Interior de la Estancia Infantil del Municipio de Solidaridad.

Así mismo dicha información se vacía en una base de datos que permite conocer los datos de las personas beneficiadas; dicha base de datos se publica en la página oficial del Ayuntamiento de Solidaridad en su portal de transparencia.

ASM:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Si bien la entidad cuenta con un formato que ayude a identificar las características de selección de beneficiarios no se presentó evidencia dentro de los manuales la existencia de los lineamientos de elegibilidad que contengan los criterios de ponderización que determine la calificación para ser beneficiario de algún apoyo y que permita priorizar la solicitud de cada uno.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

Justificación

La entidad presenta como mecanismo de selección de beneficiarios el Formato de Estudios Socioeconómicos en el cual como se mencionó anteriormente consta de 13 apartados que permiten identificar las características del solicitante y verificar si cumple con los lineamientos de selección, sin embargo la entidad no cuenta con los lineamientos de ponderación por lo que se da una valoración de 3 ya que acorde a



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



las evidencias este formato se encuentra estandarizado para el proceso de entrega de apoyos, así como sistematizado mediante una base de datos de beneficiarios.

De igual manera se considera que dicho formato es conocido por los operadores del programa ya que son los encargados de revisar y brindar la atención de manera adecuada.

ASM:

Como se mencionó con anterioridad es importante que la entidad cuente dentro de su manual de procedimientos los criterios de elegibilidad que permitan identificar y priorizar adecuadamente cada solicitud presentada.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TIPOS DE APOYOS

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - b) Están sistematizados.
 - c) Están difundidos públicamente.
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación

Se puede establecer un criterio de valoración 4 dado que la estandarización del proceso de entrega de apoyos se encuentra especificado en el manual de procedimientos, se establece que una vez entregado el apoyo se sistematiza en el padrón de beneficiarios.

Con respecto al inciso d) la entidad a través de la página oficial del ayuntamiento https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/remtys_sjsypc publica el padrón de beneficiarios los apoyos que entregan dentro de la secretaria y sus direcciones. De igual manera se hace mención de los requisitos, así como los formatos o el proceso que se debe realizar para la obtención del apoyo. Dichos apoyos se entregan van de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración el cual hace mención de impulsar la justicia social dentro del municipio.



33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación

La entidad a través de su manual de procedimientos establece el proceso que se debe realizar la entidad para la entrega adecuada de los apoyos, se considera una valoración de 4 debido a que es posible identificar los apoyos que se deben entregar, así como la estandarización y sistematización ya que se aplica el estudio socioeconómico para brindar el apoyo requerido y una vez realizada la entrega se llena el padrón de beneficiarios correspondiente.

La información como se mencionó anteriormente se encuentra disponible a través de la página oficial del Ayuntamiento de Solidaridad.

ASM:

Se recomienda a la entidad mantener actualizados sus manuales de procedimientos, ya que estos permiten llevar a cabo un proceso eficiente y de manera ordenada. Así mismo es importante que la información se encuentre actualizada dentro del portal de transparencia.





EJECUCIÓN

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Justificación

La dependencia evaluada a través de los indicadores, establece su procedimiento de ejecución que permite identificar los avances de cada acción, es por ello que el seguimiento del programa presupuestario se cumple mediante los reportes trimestrales se emiten fichas técnicas de indicadores e informes trimestrales.

La implementación de dichos procesos se encuentra estipulado en el artículo 16 del reglamento orgánico de la administración pública del Municipio de Solidaridad y en el manual general de la organización de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, así como en los manuales de procedimientos de la misma Secretaría.

El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Justificación

El programa PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos emite Reportes Trimestrales basados en la Metodología del Marco Lógico, donde documenta las actividades realizadas durante el trimestre para dar seguimiento a la ejecución de las acciones y apoyos realizados, cumpliendo con los objetivos del programa. Dicho reporte está integrado por los siguientes documentos:

- Informe de actividades (IA); en este documento se detalla de manera explícita todas las actividades que se han desarrollado en el trimestre que informa, se complementa con evidencia gráfica (tablas y fotografías de las actividades realizadas).
- Fichas técnicas de indicadores (FTI): contiene la información de las metas programadas para el año fiscal, así como las actividades ejecutadas, desagregado por trimestre. Para su aplicación es necesario rellenar una ficha por cada indicador que se planea en la MIR.

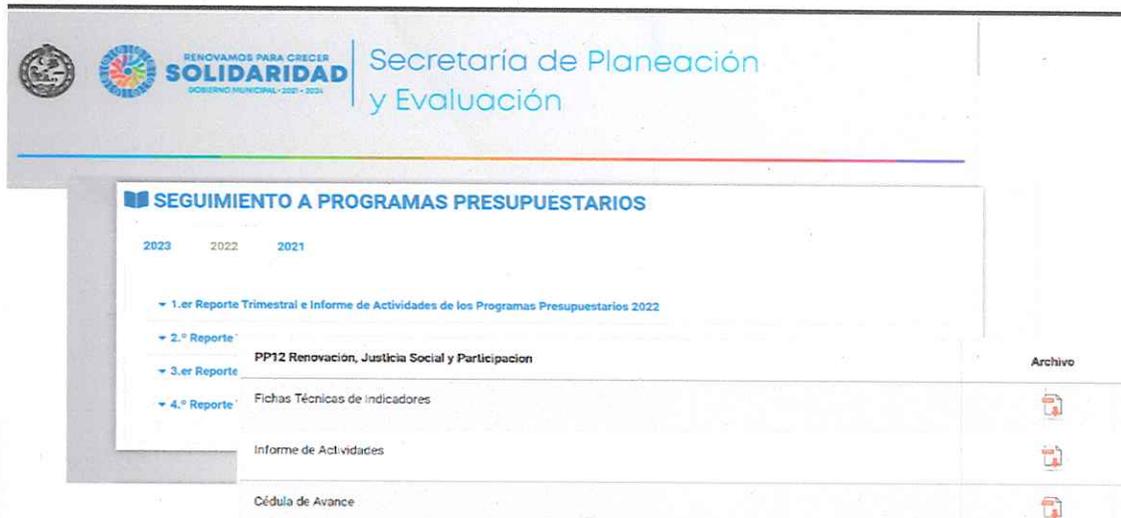




La implementación de dichos mecanismos se encuentra estipulado en el artículo 16 del reglamento orgánico de la administración pública del Municipio de Solidaridad y en el manual general de la organización de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, así como en los manuales de procedimientos de la misma Secretaría.

Estos mecanismos se encuentran publicados en la página oficial del municipio en la sección de la Secretaría de Planeación y Evaluación, en el área de seguimiento a los programas presupuestales y en el portal de transparencia municipal fracción XXIX.

A continuación, se anexa evidencia gráfica de los mecanismos de seguimiento.



Fuente: Página oficial de ayuntamiento de solidaridad, Q. Roo, disponible en <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/spe>.





K. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

La información proporcionada por la instancia ejecutora del programa, es insuficiente para realizar este análisis.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Se requiere más información por parte de los ejecutores del programa para desarrollar este análisis.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



L. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No

Justificación

El PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos, de acuerdo a las evidencias presentadas se concluye que el programa identifico y cuantifico los

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



bienes y servicios que ofreció por capítulos dentro del presupuesto de egresos del ejercicio Fiscal 2022 en relación a los proyectos realizados.

De acuerdo a esta información el programa ejerció un presupuesto de \$87,777,062.33 pesos, de los cuales \$41,935,288.00 se destinaron en ayudas sociales de diferentes modalidades (monetarios y no monetarios).

Sin embargo, en la información presentada no se encontró algún documento en donde los gastos se desglosen por:

- a) Gastos de operación
- b) Gastos en mantenimiento
- c) Gastos en capital
- d) Gastos unitarios

ASM:

Derivado de esta evaluación se recomienda a los ejecutores, realizar el desglose que se menciona anteriormente, esto con la finalidad poder medir efectivamente el alcance de la aplicación del programa.

La información de presupuesto de egresos del PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos se encuentra desarrollada en el Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".





ECONOMÍA

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad, Gasto Público del Estado de Quintana Roo y el reglamento de planeación para el desarrollo del municipio del Solidaridad, Q. Roo, el PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos se encuentra financiado por Recurso fiscal y Participaciones federales en el ejercicio fiscal 2022.

De acuerdo a la información proporcionado por los ejecutores de programa con corte al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, el programa ejecutó un total de \$87,777,062.33 pesos, desglosados en \$77,579,109.33 pesos de Recurso Fiscal y \$720,000.00 pesos de Participaciones Federales.

ASM:

Se recomienda a los ejecutores del programa contar con información suficiente en cuanto a la asignación de los recursos del programa, que sirva para elaborar un análisis detallado de la ejecución de los mismos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



M. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.

Justificación

El programa cuenta con aplicaciones informáticas para hacer pública la información que genera; las cuales están vinculadas y en sincronía, ya que es información que se extrae de las actividades de las direcciones y/o unidades de la secretaria de justicia social y participación ciudadana, alineados al reglamento orgánico de la administración pública del municipio de Solidaridad, Q. Roo, manual general de la organización de la secretaria de justicia social y participación ciudadana, así como en los manuales de procedimientos de dicha organización.

De acuerdo al contenido, la información se puede encontrar los siguientes sitios o sistemas informáticos:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



- La página de registro municipal de trámites y servicios de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana; donde se publican cada uno de los trámites y servicios que realiza el programa por dirección y/o unidad administrativa; y es donde se puede ver los procedimientos para realizar el trámite y/o servicio.
- La página municipal de la Secretaría de Planeación y Evaluación; les da seguimiento a los programas presupuestales. En este apartado el programa publica cada trimestre los resultados o avances de sus metas programadas.
- La página de transparencia municipal; es donde se suben los avances del municipio. En dicha página podemos encontrar los lineamientos, procedimientos, recursos y avances que genera el programa.

ASM:

Sin embargo, se recomienda incluir en las reglas de operación del programa o en los manuales de procedimientos las fechas o periodos en los que se debe de actualizar dicha información, toda vez que es necesario, ya que cada cierto periodo, tanto los requisitos como la información que se genera se actualiza.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



N. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

De acuerdo a la MIR del programa y a los Reportes Trimestrales con corte al cuarto trimestres del ejercicio fiscal 2022, se presentan los siguientes resultados de la implementación del programa PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos.

El nivel fin cuenta con el indicador “porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio” el cual alcanzo superar la meta programa que era del 42 por ciento, logrando obtener un resultado del 25.68 por ciento. Este indicador logro la reducción de las carencias sociales en un 20 por ciento, comparado con el 45.35 por ciento del ejercicio fiscal 2021.

A nivel propósito el programa maneja el indicador “Promedio De Personas Que Se Encuentra En Rezago Social”. Este indicador es un promedio entre las personas que se encuentran en carencias sociales (categorías que determino la SEDESOL), por lo que los resultados de la medición (64,927) salieron un poco altas comparados con la meta programada (60,000).

El programa cuenta con 23 indicadores a nivel componente para alcanzar los objetivos del programa, de los cuales el 56 % obtuvieron un desempeño aceptable cumpliendo con las metas que se programaron, el 9 % se encuentran estado de riesgo por no cumplir con las metas que se programaron. Mientras tanto el 35 % de



los indicadores se encuentran en estado crítico por exceder las metas programadas a excepción de 1 indicador que no logro realizar alguna actividad.

En el nivel actividad el programa cuenta con 39 indicadores de gestión, de los cuales el 64 % alcanzo un desempeño aceptable al cumplir con las metas programadas, el 3 % (equivalente a un 1 indicador) se encuentra en estado de riesgo y el 30 % de los indicadores están en estado crítico debido a que proyectaron metas que no lograron alcanzar o superaron la meta muy por encima del rango de semaforización establecido. Es importante resaltar que uno de los 39 indicadores a nivel actividad no programo metas.

ASM:

Derivado del análisis anterior se recomienda a los ejecutores del programa realizar una mejor planeación, tomando en consideración las actividades que realizan cada ejercicio fiscal anterior como antecedente para la toma de decisiones.

Se realiza una valoración por nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) respecto al avance de los indicadores en relación con valores alcanzados anteriores. Ver Anexo 14. "Avance de los Indicadores respecto de sus metas" formato Excel.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



O. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Justificación

Toda la información que genera el programa se encuentra publicada en la página del Ayuntamiento de Solidaridad. En primer lugar, la información del desempeño del programa se encuentra publicada en la página de la Secretaria de Planeación y Evaluación, y en cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Quintana Roo, al reglamento de la administración pública del Municipio de Solidaridad; las reglas de operación y toda la normatividad con la que cuenta el programa y la secretaria que lo ejecuta, el programa publica la



información que genera en las siguientes fracciones del portal de transparencia de la página del ayuntamiento:

Fracción III.- Facultades de cada área: Esta información se actualiza cada trimestre y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

Fracción IV.- Metas y objetivos de las áreas: De las áreas de conformidad con sus programas operativos y deben de mantener publicado el año en curso y seis anteriores.

Fracción V.- Indicadores de interés públicos: Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer y publicar el año en curso y seis anteriores.

Fracción XV.- Información de los programas y subsidios, estímulos y apoyos: Se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidios, manteniéndolos actualizados por trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Fracción XIX.- Servicios que se ofrecen: Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos, con guías de solicitud, costos, tabuladores y toda información relativa al servicio vigente. Esta información se actualiza cada trimestre y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

Fracción XX.- Tramites, requisitos y formatos que se ofrecen: Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen, con guías de solicitud, costos, tabuladores, e





tiempo de respuesta para satisfacer las solicitudes de los mismos y toda información relativa al servicio vigente; Esta información se actualiza cada trimestre y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

Fracción XXIX.- Informes generados: Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados y que se deberán actualizar cada trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Fracción XXXVII.- Mecanismos de participación ciudadana: Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana, incluyendo evaluaciones de impacto, así como para el impulso de los principios de Gobierno Abierto; esta información se deberá actualizar cada Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado.

Fracción XXXVIII.- Programas que se ofrecen: Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, el estado o los resultados de los programas realizados, el número de participantes logrados con datos demográficos desagregados, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos; actualizando la información cada trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores.

Fracción XLV.- Catálogo de disposición y guía de archivo documental: Esta información se actualiza cada año y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

Fracción L.- Cualquier otra información que sea de utilidad: Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con



base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público. Esta información se actualiza cada trimestre y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

ASM:

Si bien, el programa cuenta con la implementación de mecanismo de participación ciudadana para que estos influyan en la toma de decisiones públicas, no se encuentro información publicada de los resultados de la implementación de dichos mecanismos o en su caso análisis de los efectos que tuvo en la toma de decisiones, por lo que se recomienda generar y subir los resultados de estos mecanismos en un documento de consulta pública.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
 - Corresponden a las características de sus beneficiarios.
 - Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Sí

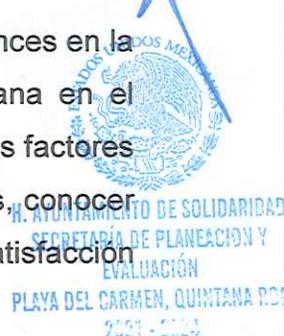
Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.

Justificación

De acuerdo a la evidencia proporcionada por el programa PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos, se presentó el formato de la “Carta de Agradecimiento” como encuesta de satisfacción.

Es importante resaltar que el texto del documento solo induce un mensaje de agradecimiento preestablecido, el cual no enlista opciones de las características de los beneficiarios o apoyos entregados. En este mismo contexto no se observan preguntas abiertas o área de comentarios que den la oportunidad de respuestas al criterio del beneficiario.

La utilidad de estas mediciones se ha traducido en dar cuenta de los avances en la calidad de procesos gubernamentales, aumentar la confianza ciudadana en el gobierno, obtener medidas confiables para tomar decisiones, identificar los factores que inciden en la satisfacción y cuantificarlos antes de cambiar procesos, conocer el impacto de estos cambios en la percepción ciudadana y su nivel de satisfacción con estos (SEDESOL, 2014).





De manera que el mecanismo presentado es insuficiente para realizar algún tipo de medición en cuanto a la satisfacción de los beneficiarios del programa.

ASM:

Por ello se recomienda que el programa implemente un instrumento, que permita medir la satisfacción de la población atendida de manera periódica, con preguntas sencillas, tomando en cuenta las características de la población atendida, las acciones o proyectos realizados y que considere una muestra representativa de su población beneficiada para la aplicación del mismo. Se recomienda tomar de base la "Guía para la medición de satisfacción de los instrumentos de evaluación del CONEVAL" ya que maneja criterios específicos con los que debe de cumplir este instrumento.

A continuación, se anexa evidencia de la "Carta de agradecimiento" que maneja el programa PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos.

CARTA DE AGRADECIMIENTO

MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA,
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD.

ATT: LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA,
SECRETARIO DE JUSTICIA SOCIAL
Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

Reciba un cordial saludo, mi nombre es _____
con domicilio ubicado en _____
entre _____ y _____ en la Comunidad de _____,
a través de este medio, le AGRADEZCO EL APOYO
manifestando que he recibido el apoyo a entera satisfacción.

Sin otro asunto que mencionar, me despido de usted.

Fecha: _____ del mes de _____ del año _____

ATENTAMENTE

Nombre, dirección y teléfono



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En el Anexo 15. "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida", se presenta un ejemplo con las principales características que debe de contener un instrumento que mide el grado de satisfacción de los beneficiarios.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?
- a) Con indicadores de la MIR.
 - b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
 - c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
 - d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: a) Con indicadores de la MIR.

El programa PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos documenta sus resultados a nivel Fin y Propósito con indicadores de la Matriz de indicadores para resultados, que de acuerdo con los medios de verificación que se encuentran desarrollados en la (MIR) se alimentan de la información proporcionada por la secretaria del bienestar en los "Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Secretaria del bienestar".

El programa utiliza este medio para documentar sus resultados, ya que la secretaria del bienestar a través de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, informan los avances de acciones sociales básicas que benefician directamente a la población en pobreza extrema o en condición de alto y muy alto rezago social, así como a la población que radica en las zonas de atención prioritaria.

EL Fin expuesto es "contribuir a brindar un trato inclusivo, no discriminatorio, y respetuoso de los derechos humanos, a la población y las personas que visitan el municipio mediante políticas, servicios y trámites del gobierno municipal" (Secretaría de Justicia Social d Participación Ciudadana, MIR-2022). EL Fin se



encuentra compuesto por el siguiente indicador “Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio”. Este indicador tiene una unidad de medida de porcentaje y mide la eficacia. Su frecuencia de medición es anual, utilizando como medio de verificación el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Secretaria del Bienestar.

El propósito del programa es “el municipio de solidaridad presenta un decremento en el rezago social” (Secretaría de Justicia Social d Participación Ciudadana, MIR-2022). Está integrado por el siguiente indicador “Promedio de personas que se encuentra en rezago social” utiliza el porcentaje como unidad de medida y se cataloga como estratégico, midiendo la eficacia. Su medio de verificación es el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Secretaría del Bienestar.

Los resultados han sido favorecedores para el programa, ya que en general el municipio presenta un avance de 20 puntos en cuanto a la disminución de las carencias sociales de su población, lo que nos dice que el programa está generando el impacto social esperado.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.
Justificación	

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Los resultados de la implementación del programa PP12 Renovación, Justicia social y Participación para Todos, los podemos observar en los indicadores que maneja la MIR A nivel Fin y Propósito, los cuales explicaremos a continuación.

De acuerdo con los resultados del programa en los Reportes Trimestrales con corte al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, en la ficha técnica del indicador a nivel propósito se observa un resultado de 64,927.17, si bien es un poco elevada a los resultados programados (60,000), no es un foco de alarma, ya que los resultados solo representan en promedio a las personas que se encuentran en algún tipo de carencia (de acuerdo a las categoría que maneja el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022).

Por otro lado, de acuerdo a la ficha técnica del indicar a nivel Fin, presenta un avance de 20 puntos comparado con los resultados del 2021 (45.35). Para este indicador se tenía programada llegar a la meta de 42 puntos y se logró llegar a 25.68 puntos, logrando resultados positivos para la población del municipio en cuanto a la disminución de las carencias sociales.

ASM:

Se recomienda a los ejecutores del programa replantear la fórmula del indicador a nivel propósito, es decir, que la población total del municipio forme parte de esta medición, con el objetivo de generar resultados más asertivos.

En ese mismo sentido, es importante revisar el contenido de la ficha técnica del indicador (FTI) ya que se encontró información incongruente que puede malinterpretar los resultados de este programa. En el caso particular del nivel Fin se contempló un indicador ascendente cuando se intenta disminuir los índices de carencia sociales, por lo que se entiende que el indicador debería ser descendente.

Por otro lado, en la FTI del Componente 1, la información colocada en el punto 3.11



Meta y 4.1 meta programado anual no coinciden. En el documento digitalizado de las FTI del 4to trimestre proporcionado en la carpeta de evidencias del programa, no se encuentran las FTI del Componente 4, 5 y 6 con sus respectivas actividades, sin embargo, en los documentos publicados en la página oficial del ayuntamiento de Solidaridad esta información si se encuentra disponible.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: "No". El programa no cuenta con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: "No aplica" (ver pregunta 46).



48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: "No aplica" (ver pregunta 44).

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: "No aplica" (ver pregunta 48)

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.





d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: "No". El programa no cuenta con evaluaciones que tengan al menos la primera característica.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: "No aplica" (ver pregunta 50)





ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

APARTADO DE LA EVALUACIÓN	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD/DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El programa identifica adecuadamente la problemática a atender, así como sus poblaciones	1-3	Se recomienda a la entidad realizar su diagnóstico de manera más amplia que permita identificar y enriquecer de manera adecuada el desglose de la población objetivo.
Diseño	El programa identifica adecuadamente su contribución a metas y estrategias estatales, nacionales e internacionales, así como una correcta alineación a su estrategia municipal.	4-6	No se presenta ninguna recomendación dado que el programa cumple adecuadamente dichos criterios.
Diseño	El programa identifica correctamente los elementos de las fichas técnicas de indicadores.	12-13	No se presenta ninguna recomendación dado que el programa cumple adecuadamente dichos criterios.
Planeación y orientación a resultados	El programa cuenta con un plan estratégico para lograr sus metas y objetivos.	14-15	No se presenta ninguna recomendación dado





<p>Planeación y orientación a resultados</p>	<p>El programa recolecta información que permite identificar las características de los beneficiarios.</p>	<p>21</p>	<p>que el programa cumple adecuadamente dichos criterios. Se recomienda a la entidad que realice un análisis que permita identificar las zonas que requieren atención en un nivel moderado o bien si las zonas prioritarias van en aumento.</p>
<p>Cobertura y focalización</p>	<p>El programa identifica una cobertura documentada congruente con el diseño y el diagnóstico.</p>	<p>23</p>	<p>Se recomienda a la entidad establecer proyecciones a mediano y largo plazo ya que ha sido un programa que ha sido implementado en los últimos dos años.</p>
<p>Operación</p>	<p>El programa presenta los manuales de procedimientos por dirección y unidad adjunta.</p>	<p>26</p>	<p>Se recomienda a la entidad mantener actualizados dichos manuales de procedimientos que permitan eficientar los procesos, así como la reducción de tiempo en el proceso de solicitud.</p>
<p>Percepción de la población atendida</p>	<p>El programa cuenta con una carta de agradecimiento para la medición de la satisfacción de la población.</p>	<p>43</p>	<p>Se recomienda tomar de base la "Guía para la medición de satisfacción de los instrumentos de evaluación del CONEVAL" ya que maneja criterios específicos con los</p>





Medición de Resultados	El programa documenta sus resultados a través de indicadores nacionales.	44	que debe de cumplir este instrumento No se presenta ninguna recomendación dado que el programa cumple adecuadamente dichos criterios.
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Los medios de verificación de los indicadores no cuentan con todos los requerimientos de comprobación.	11	Se sugiere que los medios de verificación con los que se cuentan se encuentren bien nombrados, incluya la periodicidad y la ubicación exacta para que sea más accesible.
Planeación y orientación resultados	El programa no cuenta con evaluaciones anteriores que permitan identificar cambios previos por lo no se emite recomendación alguna.	16-25	Se recomienda la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora que permitan eficientar la ejecución de los bienes o servicios.
Cobertura y focalización	La entidad debe ampliar la identificación de su población atendida ya que no se encuentra sistematizada toda la información.	24	Es importante que la entidad registre adecuadamente su Padrón de beneficiarios que permita identificar el total de población beneficiada.
Operación	Los procedimientos y mecanismos que se llevan a cabo en la entrega de apoyos no son claros	27-31	Se recomienda a la entidad registrar de manera documental los procesos para un





<p>Percepción de la población atendida</p>	<p>dentro de los manuales de procedimientos.</p> <p>El formato de agradecimiento no cumple con los requerimientos necesarios que permitan identificar la satisfacción de la población.</p>	<p>43</p>	<p>adecuado registro de las solicitudes de apoyo.</p> <p>Se recomienda que el programa implemente un instrumento, que permita medir la satisfacción de la población atendida de manera periódica, con preguntas sencillas, tomando en cuenta las características de la población atendida, las acciones o proyectos realizados y que considere una muestra representativa de su población beneficiada para la aplicación del mismo.</p>
<p>Medición de Resultados</p>	<p>El programa no cuenta con evaluaciones anteriores por lo no se emite recomendación alguna.</p>	<p>46-51</p>	<p>La entidad deberá atender los ASM con la finalidad de contar con un programa adecuado para la ciudadanía.</p>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

El programa presupuestario PP12 Renovación, Justicia Social y Participación para Todos implementado por la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana no ha tenido evaluaciones anteriores por lo que no es posible realizar una comparación en la elaboración de esta evaluación.

CONCLUSIONES

Los recursos del programa "Renovación, justicia social y participación para todos" perteneciente a la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana se utilizan para el Municipio de Solidaridad que presenta un incremento en el rezago social, el cual se resume en indicadores de carencias sociales, a través del programa antes mencionado se realizan actividades cuyo objetivo es establecer condiciones para brindar trato inclusivo, no discriminatorio, y respetuoso de los derechos humanos a la población que se encuentra en situación vulnerable.

El Programa Presupuestario está orientado a la atención del problema para el que fue creado y avanzado en el diseño de su programa, aplicando la Metodología del Marco Lógico (MML), sin embargo, se advierten algunas debilidades y áreas de oportunidad para mejorar su diseño y sus resultados.

Los principales hallazgos que se encontraron en la presente Evaluación de Consistencia y Resultados es que cuenta con un análisis de árbol de problemas con el que se identifica la problemática que buscan resolver y se encuentran vinculados en la ejecución de proyectos para brindar apoyo a grupos vulnerables. Se cuenta con un documento de diagnóstico en el que se especifica el problema en el cual se recomienda que se realice un análisis a nivel municipal detallando los datos cuantitativos y cualitativos de la población, así como la ubicación exacta de los



beneficiarios, de esta manera se puede descartar a la población que no necesita apoyo y enfocarse en la que se encuentra en situación vulnerable. Se recomienda realizar un sistema para el padrón de beneficiarios en el que se pueda depurar y actualizar la información, así como agregar un número de identificación a cada beneficiario.

Se encontró una vinculación entre el Fin y Propósito de la MIR, con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y con los ODS; en el diseño, se observó que los indicadores en las Fichas Técnicas contienen información completa, sin embargo, se sugiere que los medios de verificación se encuentren bien nombrados, incluya la periodicidad y la ubicación exacta para que sea más accesible en la búsqueda y comprobación de la información.

Se cuenta con una planeación estratégica, la cual el municipio orienta hacia resultados, ya que establece controles que permiten monitorear el desempeño del programa, así mismo cuenta con elementos suficientes que permiten medir los avances en el logro de sus resultados.

Para el apartado de cobertura y focalización se pudo identificar que la entidad conoce la población beneficiaria, así mismo cuenta las zonas que son prioritarias para la atención, sin embargo, es importante que plasme la focalización de su población a partir del desglose de género, rango de edad, así como si pertenece a una comunidad indígena o es parte de la comunidad LGBTTTI+.

Con respecto a la operación la entidad cuenta con los manuales de procedimientos en el cual se establece el mecanismo de sistematización, sin embargo, no se encuentra actualizado o define los criterios de elegibilidad para ser beneficiario.

Uno de los puntos importantes a resaltar es que el programa cuenta con los reportes trimestrales como mecanismos de seguimiento para la implementación de las



acciones que realiza el programa. Es necesario resaltar que estos reportes son de consulta pública lo que facilita conocer los resultados de su implementación.

El programa tiene bien definidas sus fuentes de financiamiento, por lo que se concluye que en el ejercicio fiscal 2022 el programa ejerció un total de \$87,777,062.33 pesos, de los cuales \$77,579,109.33 pesos son de Recurso Fiscal y \$720,000.00 pesos son de Participaciones Federales. De acuerdo al desglose de los gastos del programa en el capítulo 4400 de ayudas sociales se ejerció un total de \$41,935,288.00 pesos, los cuales se destinaron a la población beneficiaria de manera monetaria y no monetaria.

A pesar que los gastos del programa se identifican y cuantifican por capítulo, los ejecutores del programa no presentaron algún documento en donde se desglose esa información en las siguientes categorías: gastos de operación, gastos en mantenimiento, gastos de capital, gastos unitarios.

El programa cuenta con diversos sistemas institucionales a través de los cuales hace pública la información que genera. Desde la página oficial del Ayuntamiento de Solidaridad se puede acceder a estas páginas y verificar toda la información del programa, desde sus reglas de operación, manuales de procedimientos, integración del programa hasta los resultados de la implementación del mismo. Se recomienda incluir en los documentos del programa, las fechas en las que la información que genera se actualizara.

El programa está compuesto por 64 indicadores de acuerdo a lo estipulado en la MIR, de los cuales 2 son estratégicos y 62 de gestión, los últimos divididos en 23 indicadores de nivel componente y 39 indicadores a nivel actividades.

Los indicadores estratégicos es decir a nivel Fin y Propósito, presentan resultados favorables, ya que a nivel Fin el indicador (mide el rezago social) llegó a 25.68





puntos de 45.35 puntos obtenidos el año 2021. En cuanto a los indicadores de gestión a nivel componentes el 56% se encuentra en estado aceptable por haber logrado las metas programadas, el 35% se encuentra en estado crítico por exceder las metas y el 9% se encuentra en riesgo por no lograr las metas. A nivel actividad el 64% obtuvo un resultado aceptable, el 3% está en riesgo debido a que no logró alcanzar las metas y el 35 % se encuentra en estado crítico. Por lo que se recomienda que en las programaciones futuras se tome en consideración estos resultados para que logren una programación real y alcanzable.

Se concluye que el programa, pública en la página de transparencia municipal la información que le corresponde como lo son las reglas de operación, los principales resultados, así como los mecanismos para monitorear el desempeño de su implementación. Es importante recalcar que se requiere más apertura por el programa para la implementación de mecanismo de participación ciudadana, aunque cuenta con las “Cartas de agradecimiento” este instrumento induce a una respuesta positiva, por lo que no se podría tomar como un medio que sirva para mejorar la aplicación del programa.

Tabla 2. “Valoración Final del programa”

NOMBRE DEL PROGRAMA:	
Modalidad:	Recurso Fiscal
Dependencia/Entidad:	Solidaridad, Quintana Roo
Unidad Responsable:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación:	2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Diseño	3.6	El programa identifica adecuadamente las estrategias y objetivos a nivel municipal, estatal y nacional, así como los objetivos de desarrollo sostenible. Y cumple con las características de la lógica horizontal de la MIR.
Planeación y Orientación a Resultados	3.7	El programa mediante la aplicación de planes de trabajo logra el cumplimiento de sus objetivos, así mismo identifica las características socioeconómicas de los beneficiarios.
Cobertura y Focalización	3	Los procedimientos y mecanismos de cobertura y focalización se establecen mediante la integración del programa presupuestario sin embargo no establece una medición a mediano y largo plazo.
Operación	3.2	Los manuales de procedimientos presentados cuentan con información incompleta sobre el proceso de recepción, registro y entrega de las solicitudes.
Percepción de la Población Atendida	1	La entidad no cuenta con un mecanismo completo que ayude a medir la satisfacción de las personas beneficiarias con respecto a los apoyos o servicios otorgados.
Medición de Resultados	3	El programa no cuenta con evaluaciones anteriores, sin embargo, cuenta con indicadores que permiten medir los niveles de la MIR
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	2.9

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)





FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia”

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
• Nombre de la instancia evaluadora	Secretaría de Planeación y Evaluación
• Nombre del coordinador de la evaluación	Dra. Yara Faride Briceño Chablé
• Nombres de los principales colaboradores	Lic. Nadia Estefanía Ávila Véjar Lic. Reyna Limón Ocaña Lic. Amelia de los Ángeles Zapata Cauch Lic. Edith Danae Salazar Koyoc
• Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Evaluación y Seguimiento
• Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales





FORMATOS DE ANEXOS

Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”

Nombre del programa: Renovación, Justicia Social y Participación para todos

Modalidad: Recurso Fiscal

Dependencia/Entidad: /Solidaridad, Quintana Roo

Unidad Responsable: Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.

Año de la Evaluación: 2023

Población	Cantidad	Fuente
Población Potencial	Población del Municipio de Solidaridad. La población potencial son las personas vulnerables por carencias que suman un total de 111,502	Población estimada en el Municipio de Solidaridad, de acuerdo con datos de del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Solidaridad, Quintana Roo. Se considera la totalidad de la población ya que se atiende a menores, adolescentes y adultos.
Población Objetivo	Ciudadanos del PP que tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. La Población objetivo es la que se encuentra en situación de pobreza moderada y pobreza extrema que suma un total de 43,810 personas	Se entenderá por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.



Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”

Nombre del programa: Renovación, Justicia Social y Participación para todos

Modalidad: Recurso Fiscal

Dependencia/Entidad: /Solidaridad, Quintana Roo

Unidad Responsable: Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.

Año de la Evaluación: 2023

Liga para consultar la información del padrón:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

Cuenta con una base de datos disponible en la página de transparencia. No obstante, se carece de información sobre el procedimiento de su actualización, mismo que es conveniente establecer.

Si bien no se cuenta con evidencia documental sobre el proceso de actualización, se cuenta con información para afirmar que ésta se encuentra publicada por trimestres y es el municipio el encargado de proporcionar la información en la cual se incluyen las características, los datos de los beneficiarios y el tipo de apoyo otorgado.

La base de datos carece de las claves únicas de identificación por beneficiario, lo cual es necesario para obtener las cifras precisas de cuantas personas están recibiendo los apoyos.





Anexo 3. “Matriz de Indicadores para Resultados”

ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Nombre del Programa:	Renovación, Justicia Social y Participación para todos
Modalidad:	Recurso Fiscal
Dependencia/ Entidad:	Solidaridad, Quintana Roo
Unidad Responsable:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados.
Año de Evaluación	2023

Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir a brindar un trato inclusivo, no discriminatorio, y respetuoso de los derechos humanos, a la población y las personas que visitan el municipio mediante políticas, servicios y trámites del gobierno municipal.
Propósito	El Municipio de Solidaridad presenta un decremento en el rezago social
Componente 1	Actividades de apoyo a la población vulnerable realizadas
Componente 2	Servicio de estancias infantiles reactivado
Componente 3	Apoyos de mejoramiento a la vivienda a las personas con carencias en calidad, espacios y acceso a servicios básicos en la vivienda entregados
Componente 4	Comités vecinales y/o obra conformados.
Componente 5	Actividades de la dirección de participación ciudadana ejecutadas
Componente 6	Mecanismos coadyuvantes a la participación ciudadana difundidos
Componente 7	Bibliotecas públicas reactivadas
Componente 8	Porcentaje de gestiones realizadas
Componente 9	Actividades educadoras realizadas
Componente 10	Centros comunitarios reactivados
Componente 11	Servicios en atención médica otorgados
Componente 12	Atenciones en salud mental otorgados
Componente 13	Brigadas realizadas en colonias y comunidades de difícil acceso a la salud
Componente 14	Atenciones realizadas para el control de la población canina y felina

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Componente 15	Acciones realizadas en la eliminación de criaderos de moscos
Componente 16	Programas de educación y cultura de igualdad de género realizados
Componente 17	Actividades realizadas para la promoción de las nuevas masculinidades
Componente 18	Actividades de promoción a la inclusión del lenguaje con enfoque de derechos y no sexistas realizadas
Componente 19	Programas para el empoderamiento de hombres y mujeres realizados
Componente 20	Acciones afirmativas realizadas para que la población en general tenga acceso a los servicios y actividades orientadas a la inclusión y a la diversidad social sin discriminación
Componente 21	Servicios de atención a la población indígena implementada
Componente 22	Programas implementados para la orientación de una vida digna
Componente 23.	Actividades afirmativas realizadas para el desarrollo inclusivo
Actividad 1.1	Realización de estudios socioeconómicos para el otorgamiento de apoyos sociales
Actividad 1.2	Realización de brigadas de servicios integrales en las colonias y comunidades rurales del municipio de solidaridad
Actividad 2.1	Atención de niños en las estancias infantiles
Actividad 2.2	Realización de estudios socioeconómicos para el servicio de estancia infantil
Actividad 3.1	Realización de estudios socioeconómicos
Actividad 4.1	Realización de actividades para el fomento a la participación ciudadana
Actividad 5.1	Vinculación interinstitucional en fomento a la participación ciudadana
Actividad 6.1	Elaboración de manuales de la dirección de participación ciudadana
Actividad 6.2	Atención a las solicitudes de la ciudadanía
Actividad 7.1	Realización de gestiones para la adecuada infraestructura y equipamiento para un mejor servicio y actividades en las tres bibliotecas públicas
Actividad 8.1	Atención de solicitudes de mantenimiento y equipamiento para las escuelas públicas y unidades administrativas.
Actividad 9.1	Implementación de asesorías y pláticas a ciudadanos y autoridades del municipio de solidaridad
Actividad 10.1	Impartición de cursos y talleres
Actividad 11.1	Atención en medicina especializada
Actividad 11.2	Realización de actividades para promoción a la salud



Actividad 11.3	Gestión de actividades para el mantenimiento de los centros de salud
Actividad 12.1	Atención especializada en salud mental
Actividad 12.2	Realización de actividades de extramuros en salud mental
Actividad 13.1	Atención en salud en las comunidades y colonias de difícil acceso
Actividad 14.1	Aplicación de vacunas a la población canina y felina
Actividad 14.2	Promoción de actividades enfocadas al adecuado cuidado de los caninos y felinos
Actividad 15.1	Realización de acciones para el levantamiento de cacharros en las colonias y comunidades del municipio de solidaridad
Actividad 16.1	Realización de actividades en promoción, orientación, capacitaciones y talleres desde la visión cultural, educativa, reproductiva y violencia de género
Actividad 17.1	Realización de cursos y capacitaciones sobre las nuevas masculinidades implementadas
Actividad 18.1	Realización de actividades de difusión y promoción del lenguaje inclusivo
Actividad 19.1	Participación de mujeres y hombres en actividades de empoderamiento
Actividad 20.1	Campaña "todos somos diversidad todos somos solidarios" dirigida a los diferentes sectores de la población
Actividad 20.2	Programas de integración e inclusión "Solidaridad amigable"
Actividad 20.3	Campaña "herramientas de vida", dirigida a la población LGTBTTTIQ+.
Actividad 21.1	Población indígena atendida de manera personalizada
Actividad 21.2	Realización de gestiones de apoyo a las personas indígenas.
Actividad 21.3	Implementación de talleres informativos a la población indígena.
Actividad 22.1	Realización de la feria inclusiva del empleo
Actividad 22.2	Realización de foros inclusivos "lazos compromisos por solidaridad"
Actividad 22.3	Realización de convenios con universidades
Actividad 22.4	Implementación de políticas públicas en educación con el programa "renovamos para mejorar"
Actividad 23.1	Creación del padrón de personas con discapacidad y tercera edad.
Actividad 23.2	Implementación de acciones de integración deportiva con el programa "más deporte mayor inclusión"
Actividad 23.3	Gestión de programas sobre movilidad en solidaridad

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 4 “Indicadores”

ANEXO 4. INDICADORES	
Nombre del Programa:	Renovación, Justicia Social y Participación para todos
Modalidad:	Recurso Fiscal
Dependencia/ Entidad:	Solidaridad, Quintana Roo
Unidad Responsable:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados.
Año de Evaluación	2023

Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio.	(Población vulnerable por carencias / población total del municipio de solidaridad) *100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Propósito	Promedio de personas que se encuentra en rezago social	Suma de los indicadores de carencias sociales en el municipio / los indicadores de carencias sociales en el municipio*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Componente 1	Porcentaje de actividades de apoyo a la población vulnerable realizadas	Total de actividades realizadas / total de actividades proyectadas	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Componente 2	Porcentaje de servicios brindados en las estancias infantiles municipales	Total de servicios brindados/total de servicios programados*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Componente 3	Porcentaje de apoyos de mejoramiento a la vivienda entregados	Número de apoyos de mejoramiento a la vivienda entregados / total de personas diagnosticadas con carencias de calidad, espacios y acceso a	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



		servicios básicos en sus viviendas*100											
Componente 4	Porcentaje de comités vecinales y/o obra conformados	Total de comités vecinales y/o de obras conformados/ total de comités y/o de obras programados*100	Si										
Componente 5	Porcentaje de las actividades de la dirección de participación ciudadana ejecutadas	Total de actividades de la dirección de participación ciudadana ejecutadas/total de actividades de la dirección de participación ciudadana programadas*100	Si										
Componente 6	Porcentaje de acciones coadyuvantes a la participación ciudadana difundidos	Total de acciones de difusión realizadas/total de acciones de difusión programadas*100	Si										
Componente 7	Porcentaje de bibliotecas públicas reactivadas	Bibliotecas públicas reactivadas/bibliotecas públicas programadas*100	Si										
Componente 8	Porcentaje de gestiones realizadas	(gestiones realizadas/gestiones programas) *100	Si										
Componente 9	Porcentaje de actividades educadoras realizadas.	(actividades educadoras realizadas/actividades educadoras programas) *100	Si										
Componente 10	Porcentaje de centros comunitarios reactivados	(centros de desarrollo comunitarios reactivados/ centros comunitarios programados) *100	Si										
Componente 11	Porcentaje de servicios en atención médica otorgados	(número de atenciones médicas otorgadas / número de atenciones médicas solicitadas) *100	Si										
Componente 12	Porcentaje de atenciones en salud mental otorgada	(número de atenciones en salud mental otorgadas / número de atenciones en salud mental solicitadas) *100	Si										

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Componente 13	Porcentaje de brigadas de salud realizadas	(número de brigadas realizadas / número de brigadas programadas) *100	Si										
Componente 14	Porcentaje de atenciones realizadas para el control de la población canina y felina	(número de atenciones realizadas para el control de la población canina y felina / número de atenciones solicitadas) *100	Si										
Componente 15	Porcentaje de actividades realizadas para la eliminación de criadero de moscos	(número de colonias visitadas para la eliminación de criadero de moscos / número de colonias programadas) *100	Si										
Componente 16	Porcentaje de programas realizados de educación y cultura de igualdad de género	Total, de programas realizados /total de programas proyectados a implementar *100	Si										
Componente 17	Porcentaje de actividades realizadas	Total, de actividades realizadas /total de actividades programadas *100	Si										
Componente 18	Porcentaje de actividades de promoción realizadas	Total de actividades de promoción realizadas/total de actividades de promoción programas*100	Si										
Componente 19	Porcentaje de programas realizados de empoderamiento	Total, de programas realizados/total de programas proyectados a implementar*100	Si										
Componente 20	Porcentaje de actividades realizadas	(total de actividades realizadas/ total de actividades programadas) *100	Si										
Componente 21	Porcentaje de servicios de atención implementados	(servicios de atención implementados/ servicios de atención programados) *100	Si										
Componente 22	Porcentaje de programas realizados	(total de programas realizados / total de programas programados) *100	Si										
Componente 23	Porcentaje de actividades realizadas	(total de actividades realizadas / total de actividades programadas) *100	Si										

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividad 1.1	Porcentaje de brigadas de servicios integrales realizadas	(total de brigadas de servicios integrales realizadas / total de brigadas de servicios integrales programadas) *100	Si										
Actividad 1.2	Porcentaje de brigadas de servicios integrales realizadas	(total de brigadas de servicios integrales realizadas / total de brigadas de servicios integrales programadas) *100	Si										
Actividad 2.1	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles	(total de niños atendidos/total de niños inscritos) *100	Si										
Actividad 2.2	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados para el servicio de estancia infantil	(total de estudios socioeconómicos realizados/ total de solicitudes de ingreso) *100	Si										
Actividad 3.1	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados	(total de estudios socioeconómicos realizados / total de personas diagnosticadas con carencias de calidad, espacios y acceso a servicios básicos en sus viviendas) *100	Si										
Actividad 4.1	Porcentaje de actividades realizadas para el fomento a la participación ciudadana	(total de actividades realizadas para el fomento a la participación ciudadana / total de actividades programadas) *100	Si										
Actividad 5.1	Porcentaje de vinculación interinstitucional en fomento a la participación ciudadana	(total de vinculación interinstitucional en fomento a la participación ciudadana realizadas/ total de vinculación interinstitucional en fomento a la participación ciudadana programadas) *100	Si										
Actividad 6.1	Porcentaje de manuales elaborados	(total de manuales elaborados/total de manuales programados) *100	Si										

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 6.2	Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía atendidas	(total de solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas) *100	Si										
Actividad 7.1	Porcentaje de gestiones realizadas	(gestiones realizadas / gestiones programadas) * 100	Si										
Actividad 8.1	Porcentaje de solicitudes atendidas	(solicitudes atendidas/solicitudes recibidas) *100	Si										
Actividad 9.1	Porcentaje de asesorías, pláticas a ciudadanos y autoridades de solidaridad	(talleres, asesorías, y pláticas implementadas/talleres, asesorías y pláticas programadas) *100	Si										
Actividad 10.1	Porcentaje de talleres impartidos	(talleres impartidos/talleres programados) *100	Si										
Actividad 11.1	Porcentaje de atención en medicina especializada realizada	(número de atenciones en medicina especializada realizadas / número de atenciones en medicina especializada solicitadas) *100	Si										
Actividad 11.2	Porcentaje de actividades de promoción a la salud realizadas	(número de actividades de promoción a la salud realizadas/ número de actividades de promoción a la salud programadas) *100	Si										
Actividad 11.3	Porcentaje de actividades de gestión en mantenimiento de los centros de salud realizadas	(número de actividades de gestión realizadas / número de actividades de gestión programadas) *100	Si										
Actividad 12.1	Porcentaje de atención especializada otorgada en salud mental	(número de atenciones en salud mental especializada otorgadas / atenciones en salud mental solicitadas) *100	Si										
Actividad 12.2	Porcentaje de actividades de extramuros de salud mental realizadas	(número de actividades de extramuros en salud mental realizadas /	Si										

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



		número de actividades extramuros en salud mental programados) *100											
Actividad 13.1	Porcentaje de atenciones realizadas en las comunidades y colonias de difícil acceso	(número de atenciones realizadas en las comunidades y colonias / número de atenciones solicitadas) *100	Si										
Actividad 14.1	Porcentaje de vacunas y medicamentos aplicados a la población canina y felina	(número de vacunas y medicamentos aplicados a la población canina y felina / número de vacunas y medicamentos solicitados) *100	Si										
Actividad 14.2	Porcentaje de actividades de promoción al adecuado cuidado de los caninos y felinos	(número de actividades realizadas al adecuado cuidado de los caninos y felinos / número de actividades programadas) *100	Si										
Actividad 15.1	Porcentaje de levantamiento de cachorros en las colonias y comunidades	(porcentaje del tonelaje levantado de cachorros en las colonias y comunidades / tonelaje de cachorros programados) *100	Si										
Actividad 16.1	Porcentaje de actividades, promoción capacitaciones y talleres realizados	Total de actividades, promociones, capacitaciones y talleres realizados /total de actividades, promociones, capacitaciones y talleres programados *100	Si										
Actividad 17.1	Porcentaje de cursos y capacitaciones realizados	Total, de cursos y talleres realizados/total de cursos y talleres programados*100	Si										
Actividad 18.1	Porcentaje de difusión y promoción realizadas	Total de difusión y promoción realizados/total de difusión y promoción programadas*100	Si										

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 19.1	Porcentaje de participación de hombres y mujeres	Total de participación de mujeres y hombres en actividades/total de mujeres y hombres programados a participar *100	Si										
Actividad 20.1	Porcentaje de actividades realizadas en la campaña todos somos diversidad, todos somos solidarios	(total de actividades realizadas/ total de actividades programadas) *100	Si										
Actividad 20.2	Porcentaje de las actividades realizadas de integración e inclusión "solidaridad amigable"	(total de actividades realizadas/ total de actividades programadas) *100	Si										
Actividad 20.3	Porcentaje de actividades realizadas para la campaña "herramientas de vida"	(total de actividades realizadas/ total de actividades programadas) *100	Si										
Actividad 21.1	Porcentaje de población indígena atendida	(población indígena atendida/población indígena programada a atender) *100	Si										
Actividad 21.2	Porcentaje de gestiones realizadas	(gestiones realizadas/gestiones programadas) *100	Si										
Actividad 21.3	Porcentaje de talleres informativos realizados	(talleres realizados/talleres programados) *100	Si										
Actividad 22.1	Porcentaje de ferias realizadas para inclusión del empleo	(total de ferias realizadas / total de ferias programadas) * 100	Si										
Actividad 22.2	Porcentaje de foros inclusivos realizados	(total de foros inclusivos realizados / total de foros inclusivos programados) * 100	Si										
Actividad 22.3	Porcentaje de convenios realizados con universidades	(total de convenios realizados / total de convenios programados) * 100	Si										
Actividad 22.4	Porcentaje de políticas públicas en educación implementadas	(total de políticas públicas implementadas / total de políticas públicas programadas) * 100	Si										

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 23.1	Porcentaje de personas censadas.	(población del municipio de solidaridad censada / población del municipio de solidaridad programada a censar) *100	Si										
Actividad 23.2	Porcentaje de acciones de integración deportiva implementadas	(acciones de integración deportivas implementadas/ total acciones de integración deportivas programadas) * 100	Si										
Actividad 23.3	Porcentaje de gestiones realizadas en movilidad	(total de gestiones implementadas en movilidad / total de gestiones programadas de movilidad) * 100	Si										



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 5 “Metas del programa”

ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA	
Nombre del Programa:	Renovación, Justicia Social y Participación para todos
Modalidad:	Recurso Fiscal
Dependencia/ Entidad:	Solidaridad, Quintana Roo
Unidad Responsable:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados.
Año de Evaluación	2023

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio.	42	Si	Porcentaje	Si	El objeto de este indicador es medir la población que se encuentra vulnerable ante la carencia social	Si	Hubo un decremento en la población vulnerable por carencias en el municipio.	Este indicador es tomado del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 que la Secretaría del Bienestar del gobierno federal realiza por lo que la dependencia no tiene control sobre esta estadística.
Propósito	Promedio de personas que se encuentra en rezago social	60000	Si	Promedio	Si	Mide la cantidad de personas que se encuentran en decremento social	Si	La meta de este indicador es de 60000, hubo un aumento en el promedio de personas que se encuentran en rezago social, quedando el promedio en 64927.17	Este indicador es tomado del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 que la Secretaría del Bienestar del gobierno federal realiza por lo que la dependencia no tiene control sobre esta estadística.
Componente 1	Porcentaje de actividades de apoyo a la población vulnerable realizadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador cuantifica las actividades de apoyo a la población vulnerable	Si	Se rebasó por un 4.63% el avance acumulado programado	No se proponen mejoras
Componente 2	Porcentaje de servicios brindados en las estancias infantiles municipales	70	Si	Porcentaje	Si	Cuantifica los servicios brindados por las estancias	No	No se alcanzó la meta programada	Se propone que se modifiquen los indicadores, y realizar las gestiones correspondientes para poder brindar los servicios a las estancias infantiles
Componente 3	Porcentaje de apoyos	70	Si	Porcentaje	Si	La meta de este indicador corresponde	No	No se pudo alcanzar la meta programada del	Solo es factible el alcance de la meta si

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARIBE, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARIBE, QUINTANA ROO
2021 - 2024



	de mejoramiento o a la vivienda entregados					a un 70% que equivale a 1070 apoyos, cuantifica los apoyos de vivienda que se entregan		70% debido a los atrasos ocasionados por la poca existencia del material a entregar afectando el desempeño del indicador alcanzando solo un 56.39%.	cuentan con los suministros suficientes para lograr el porcentaje. Se recomienda ajustar el indicador para lograr los objetivos programados o anticiparse para tener los materiales que se requieren y cumplir con las metas programadas.
Componente 4	Porcentaje de comités vecinales y/o obra conformados	85	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los comités tanto vecinales como de obra donde participa la ciudadanía	Si	La meta anual del 85 % equivale a 266 comités programados al año. Se lograron conformar 357 comités superando la meta anual de 266 debido a la alta participación ciudadana.	No se proponen mejoras
Componente 5	Porcentaje de las actividades de la dirección de participación ciudadana ejecutadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las actividades que se realizan con la finalidad de fomentar el acercamiento a la ciudadanía	Si	La meta anual del 80 % equivale a 168 actividades, se realizaron 268 actividades, llegando al 127.62% por lo que se rebasó la meta programada	No se proponen mejoras
Componente 6	Porcentaje de acciones coadyuvantes a la participación ciudadana difundidos	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el total de acciones de difusión que garantice el acceso a la información de los mecanismos de participación ciudadana	Si	La meta anual del 80 % equivale a 12 acciones de difusión programadas. Se lograron realizar las 12 difusiones que se tenían programadas exitosamente.	No se proponen mejoras
Componente 7	Porcentaje de bibliotecas públicas reactivadas	100	Si	Porcentaje	Si	Este indicador consiste en que las bibliotecas permanezcan disponibles, funcionales para brindar servicios a escuelas y a la ciudadanía en general.	Si	La meta anual es del 100% que equivale a las tres bibliotecas públicas, se mantuvieron abiertas las tres bibliotecas brindando actividades y servicios alcanzando de esta manera la meta establecida	No se proponen mejoras
Componente 8	Porcentaje de gestiones realizadas	50	Si	Porcentaje	Si	Mide las gestiones realizadas para el mantenimiento y equipamiento de las escuelas públicas y programas administrativos de la dirección de educación.	Si	La meta anual de 50% equivale a 450 gestiones. se lograron realizar las 504 gestiones de las 450 que se programaron a realizar resultando en una semaforización en riesgo.	Se recomienda modificar la cantidad de gestiones programadas,
Componente 9	Porcentaje de actividades educadoras realizadas.	70	Si	Porcentaje	Si	Mide las actividades educativas realizadas, tales como reuniones de trabajo, talleres, cursos virtuales para darle seguimiento a la coordinación de la ciudad educadora que se encuentra vigente en el municipio	Si	En esta meta del 70% que equivale a 4 actividades programadas a realizar. En este año se lograron realizar 6 actividades de las 4 que se habían programado. Logrando alcanzar las actividades programadas	No se proponen mejoras





Componente 10	Porcentaje de centros comunitarios reactivados	100	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la reactivación de los centros comunitarios, que se traduce en la atención de los usuarios	Si	La meta anual es del 100% que equivale a 7 centros de desarrollo comunitarios reactivados, se impartieron talleres en cada uno de los centros comunitarios por lo que se llegó a la meta programada	No se proponen mejoras
Componente 11	Porcentaje de servicios en atención médica otorgados	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los servicios en atenciones en medicina general otorgados a los ciudadanos	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 66900 en atenciones médicas otorgadas. Se obtuvo un 89.84% de avance acumulado por lo que se superó la meta anual por un 9.84%	No se proponen mejoras
Componente 12	Porcentaje de atenciones en salud mental otorgada	80	Si	Porcentaje	Si	Mide los servicios de atención en psicología	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 7640 atenciones en salud mental otorgadas. Se obtuvo un 74.97% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual sin embargo la semaforización resultante fue aceptable debido al rango de semaforización que se colocó desde el inicio de año.	No se proponen mejoras
Componente 13	Porcentaje de brigadas de salud realizadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las brigadas de salud integral realizadas en las colonias y áreas de difícil acceso a la salud.	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 208 brigadas realizadas. Se obtuvo un 79.23% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual sin embargo la semaforización resultante fue aceptable debido al rango de semaforización que se colocó desde el inicio de año.	No se proponen mejoras
Componente 14	Porcentaje de atenciones realizadas para el control de la población canina y felina	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las atenciones en esterilizaciones y adopciones, para el control de la población canina y felina, otorgados a los habitantes del municipio.	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 540 atenciones realizadas para el control de la población canina y felina. Se obtuvo un 75.26% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual, sin embargo, la semaforización resultante fue aceptable	No se proponen mejoras
Componente 15	Porcentaje de actividades realizadas para la eliminación	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las actividades para la eliminación de criaderos de moscos por medio de nebulización que es otorgado a los	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 52 colonias visitadas se obtuvo un 93.85% de avance acumulado por lo que se superó la meta anual	No se proponen mejoras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



	de criadero de moscos					habitantes del municipio de solidaridad que lo requiera.			
Compone nte 16	Porcentaje de programas realizados de educación y cultura de igualdad de género	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los programas en la cultura de igualdad de género que se implementan trimestre a trimestre.	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 56 programas. Se lograron realizar 66 programas de los 56 que se habían proyectado a realizar quedando por arriba de la meta anual	No se proponen mejoras
Compone nte 17	Porcentaje de actividades realizadas	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de actividades de las nuevas masculinidades realizadas que fomenten la participación y concientización de las nuevas masculinidades	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 24 actividades. Se lograron realizar 28 actividades de las 24 que se programaron a realizar	No se proponen mejoras
Compone nte 18	Porcentaje de actividades de promoción realizadas	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de actividades de promoción realizadas que fomenten la participación, difusión y promoción, para la concientización del lenguaje inclusivo	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 12 actividades. Se lograron realizar 18 actividades de las 12 que se programaron	No se proponen mejoras
Compone nte 19	Porcentaje de programas realizados de empoderamiento	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la realización de acciones que garanticen la igualdad de acceso y pleno disfrute de los derechos sociales de hombre y mujeres	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 12 actividades se lograron realizar 20 actividades de las 12 que se programaron a realizar quedando por arriba de la meta anual	No se proponen mejoras
Compone nte 20	Porcentaje de actividades realizadas	90	Si	Porcentaje	Si	Este indicador va a calificar las actividades que se realizan a favor de la comunidad LGBTTTIQ+, que son campañas, platicas, brigadas, conferencias, etc.	Si	La meta anual es del 90% equivale a 98 actividades, el cuarto trimestre tiene una meta programada del 25.51, sin embargo, se alcanzó un 43.88% equivale a 43 actividades realizadas por lo que se superó la meta	No se proponen mejoras
Compone nte 21	Porcentaje de servicios de atención implementados	60	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de servicios de atención implementados con relación a la población indígena que lo solicita	Si	La meta anual de 60% corresponde a 12 servicios de atención. El indicador cumplió con la meta programada de 12 servicios en el año obteniendo una semaforización en aceptable.	No se proponen mejoras
Compone nte 22	Porcentaje de programas realizados	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide los programas implementados de las ferias, foros, convenios y políticas públicas para personas con discapacidad	Si	La meta programada anual es del 60% que equivale a 35 programas programados a realizar en el año. Se obtuvo un 60% de avance	No se proponen mejoras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



								acumulado por lo que se alcanzó la meta anual satisfactoriamente.	
Componente 23	Porcentaje de actividades realizadas	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide las actividades del desarrollo inclusivo	No	La meta programada anual es del 60% que equivale a 9 actividades a realizar en el año. Se obtuvo un 33.33% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual del 60%	Considerar modificar los indicadores, o solicitar los materiales necesarios para poder cubrir el total de estudios socioeconómicos ya que por falta de éstos no se pueden alcanzar los objetivos
Actividad 1.1	Porcentaje de brigadas de servicios integrales realizadas	90	Si	Porcentaje	Si	Cuantificar el porcentaje de estudios socioeconómicos realizados	Si	La meta anual programada para este indicador es de 90% que equivale a 3290 estudios socioeconómicos realizados, se rebasó por un 4.16% del avance acumulado programado.	No se proponen mejoras
Actividad 1.2	Porcentaje de brigadas de servicios integrales realizadas	90	Si	Porcentaje	Si	Cuantificar el porcentaje de brigadas de servicios integrales realizadas	Si	La meta anual corresponde a 90% que equivale a 22 brigadas integrales, se rebasó por un 47.5% el avance acumulado programado esto debido a la necesidad y respuesta favorable por parte de la ciudadanía al implementar estas brigadas.	No se proponen mejoras
Actividad 2.1	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles	90	Si	Porcentaje	Si	Cuantificar el porcentaje de niños en las estancias infantiles	No	La meta anual programada para este indicador es de 90% que equivale a 236 niños atendidos. No se reactivaron las estancias infantiles	No se reactivan las estancias por falta de servicios, es importante considerar este punto con las instituciones pertinentes para poder cumplir con sus metas.
Actividad 2.2	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados para el servicio de estancia infantil	90	Si	Porcentaje	Si	Cuantificar el porcentaje de estudios socioeconómicos realizados para el servicio de estancia infantil	No	En la meta anual programada para este indicador es de 90% que equivale a 236 estudios socioeconómicos. No se reactivaron las estancias infantiles	No se reactivan las estancias por falta de servicios, es importante considerar este punto con las instituciones pertinentes para poder cumplir con la meta.
Actividad 3.1	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados	90	Si	Porcentaje	Si	Cuantificar el porcentaje de estudios socioeconómicos realizados	No	La meta anual programada para esta ficha técnica corresponde a un 90% que equivalen a 1070 apoyos de mejoramiento a la vivienda. En cuanto a la meta anual, no se pudo alcanzar la meta programada del 90% afectando el desempeño del indicador alcanzando	Considerar modificar los indicadores o solicitar los materiales necesarios para poder cubrir el total de estudios socioeconómicos ya que por falta de éstos no se pueden alcanzar los objetivos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



								solo un 40.25% como resultado final	
Actividad 4.1	Porcentaje de actividades realizadas para el fomento a la participación ciudadana	85	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las actividades que se realizan durante el trimestre para fomentar la participación de la ciudadanía	Si	La meta anual del 85% equivale a 1294 actividades para el fomento a la participación ciudadana. Se lograron realizar 1185 actividades de fomento a la participación ciudadana de las 1294 que se programaron, sin embargo, acorde a la semaforización resultante el indicador se encuentra en un parámetro aceptable	No se proponen mejoras
Actividad 5.1	Porcentaje de vinculación interinstitucional en fomento a la participación ciudadana	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la vinculación interinstitucional que fomenta la participación ciudadana con las diferentes áreas, direcciones, secretarías del ayuntamiento y descentralizados	Si	La meta anual del 80 % equivale a 151 vinculaciones interinstitucionales, Se lograron realizar 222 vinculaciones interinstitucionales debido a la alta participación ciudadana.	No se proponen mejoras
Actividad 6.1	Porcentaje de manuales elaborados	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el total de manuales elaborados que la dirección de participación ciudadana garantice el cumplimiento de sus actividades, operativas y administrativas.	Si	La meta anual del 80 % equivale a 4 manuales. Se lograron realizar los 4 manuales que se tenían programados exitosamente	No se proponen mejoras
Actividad 6.2	Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía atendidas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las solicitudes atendidas que la dirección de participación ciudadana le llega a través de solicitudes de la ciudadanía y darles dirección a las áreas competentes	Si	La meta anual del 80 % equivale a 1174 solicitudes atendidas. Se lograron atender 1205 de las 1174 que se programaron a atender quedando por arriba de la meta anual	No se proponen mejoras
Actividad 7.1	Porcentaje de gestiones realizadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las gestiones realizadas de los servicios que ofrece la biblioteca como visitas guiadas, así como gestiones internas de insumos y administrativa.	Si	La meta anual de este indicador es del 80% equivale a 4 gestiones, se lograron realizar las 4 gestiones que se programaron,	No se proponen mejoras
Actividad 8.1	Porcentaje de solicitudes atendidas	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la atención de solicitudes de mantenimiento y equipamiento para las escuelas públicas y unidades administrativas que se reciben trimestre a trimestre.	Si	La meta anual de 70% equivale a 420 solicitudes proyectadas a atender, se lograron atender 491 solicitudes de las 695	No se proponen mejoras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 9.1	Porcentaje de asesorías, pláticas a ciudadanos y autoridades de solidaridad	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las asesorías, pláticas a ciudadanos y autoridades de solidaridad en relación la coordinación de ciudad educadora que se encuentra vigente en el municipio	Si	La meta anual del 70% equivale a 21 actividades que pueden ser "conferencias, reuniones de trabajo, talleres, cursos virtuales". Se lograron impartir 24 talleres por lo que se obtuvo un resultado del 80%	No se proponen mejoras
Actividad 10.1	Porcentaje de talleres impartidos	100	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los tipos de talleres en los 7 centros de desarrollo comunitario de manera gratuita para el público en general tales como repostería, bisutería, cursos de belleza, corte de cabello, corte y confección, masaje, bordado de listón, cuidado de manos y pies, uñas acrílicas, tejido etc.	Si	La meta anual es del 100% que equivale a 100 cursos o talleres programados en los centros de desarrollo comunitarios, se lograron realizar impartir 141 talleres. Estos 41 talleres de más fueron impartidos debido a la demanda ciudadana, así como la implementación de nuevos programas municipales	Se recomienda aumentar variable de los talleres a impartir, para no sobrepasar la meta establecida
Actividad 11.1	Porcentaje de atención en medicina especializada a realizada	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los servicios en atenciones en medicina especializada otorgados a los habitantes del municipio de Solidaridad que lo requiera.	No	La meta anual es de 80% que equivale a 12800 atenciones en medicina especializada. Se obtuvo un 101.46% de avance acumulado por lo que se superó la meta anual por un 21.46% esto debido a la demanda ciudadana sobre las atenciones en medicina especializada	La semaforización resultante fue en crítico debido al rango de semaforización que se colocó desde el inicio de año viéndose afectada por el número de atenciones que se otorgaron a las personas que lo solicitaron. Se recomienda aumentar la cantidad de atención en medicina especializada.
Actividad 11.2	Porcentaje de actividades de promoción a la salud realizadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las actividades como talleres, pláticas, filtros y conferencias en promoción a la salud otorgados a los habitantes del municipio de solidaridad	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 44 actividades en promoción a la salud. Se obtuvo un 81.82% de avance acumulado por lo que se superó la meta anual por un 1.82% sin embargo la semaforización resultante fue en aceptable debido al rango de semaforización que se colocó desde el inicio de año.	No se proponen mejoras
Actividad 11.3	Porcentaje de actividades de gestión en mantenimiento de los centros de salud realizadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las actividades de gestión en mantenimiento de los centros de salud realizadas como oficinas de solicitud, actividades de mantenimiento en los centros de salud municipal.	Si	La meta anual de 80% equivale a 40 actividades de gestión, se obtuvo un 80% como se había programado desde inicio de año por lo que el indicador se cumplió con éxito.	No se proponen mejoras
Actividad 11.4	Porcentaje de atención especializada otorgada	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los servicios de atención en psicología especializada como neurología, terapia de	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 3620 atenciones en salud mental especializada	No se proponen mejoras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



	en salud mental					lenguaje y psiquiatría otorgados a los habitantes del municipio de Solidaridad que lo requiera.		otorgadas, se obtuvo un 85.08% de avance acumulado	
Actividad 12.2	Porcentaje de actividades de extramuros de salud mental realizadas	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las diferentes actividades como talleres, conferencias y pláticas otorgados a los habitantes del municipio	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 420 actividades de extra-muro en salud mental realizadas, se obtuvo un 88% de avance acumulado	No se proponen mejoras
Actividad 13.1	Porcentaje de atenciones realizadas en las comunidades y colonias de difícil acceso	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide los servicios en atenciones en medicina general, nutrición, psicología, odontología y enfermería, otorgados a los habitantes del municipio de solidaridad que lo requiera.	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 14640 atenciones en comunidades y colonias, se obtuvo un 104.83% de avance acumulado	No se proponen mejoras
Actividad 14.1	Porcentaje de vacunas y medicamentos aplicados a la población canina y felina	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las vacunas y medicamentos aplicados a la población canina y felina del municipio de Solidaridad.	No	La meta anual es de 80% que equivale a 16000 vacunas y se obtuvo un 63.20% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual	La semaforización resultante quedó en riesgo debido a que no se pudo concretar la campaña de vacunación en el cuarto trimestre. Se recomienda modificar las variables para alcanzar la meta o en su caso organizarse para cumplir con lo establecido en este indicador
Actividad 14.2	Porcentaje de actividades de promoción al adecuado cuidado de los caninos y felinos	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide las pláticas informativas para el control y adecuado cuidado de los caninos y felinos, que son otorgados a los habitantes del municipio de solidaridad.	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 16 actividades de promoción en el adecuado cuidado de los caninos y felinos, Se realizaron las 16 actividades por lo que se cumplió con la meta establecida	No se proponen mejoras
Actividad 15.1	Porcentaje de levantamiento de cacharros en las colonias y comunidades	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el tonelaje levantado de cacharros en el municipio de solidaridad.	Si	La meta anual es de 80% que equivale a 506100 de tonelaje levantado de cacharros en las colonias y comunidades, se obtuvo un 66.86% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual	No se logró la meta anual pero el rango de semaforización resultó aceptable.
Actividad 16.1	Porcentaje de actividades, promoción capacitación y talleres realizados	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la realización de eventos, capacitaciones, talleres y orientaciones jurídicas	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 56 programas. Se lograron realizar 66 actividades de las 56 programaron a realizar quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada.	No se proponen mejoras

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 17.1	Porcentaje de cursos y capacitaciones realizados	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la realización de eventos, capacitaciones y talleres sustantivos en hombres	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 24 actividades, se lograron realizar 28 actividades de las 24 que se programaron a realizar quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada.	No se proponen mejoras
Actividad 18.1	Porcentaje de difusión y promoción realizadas	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la implementación de actividades que fomenten la participación, difusión y promoción, para la concientización del lenguaje inclusivo	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70% que equivale a 12 actividades, se lograron realizar 18 actividades de las 12 que se programaron a realizar quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada.	No se proponen mejoras
Actividad 19.1	Porcentaje de participación de hombres y mujeres	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide la realización de acciones que garanticen la igualdad de acceso y pleno disfrute de los derechos sociales de hombre y mujeres	Si	La meta anual programada para este indicador es del 70%, que equivale a 295 personas, participaron 1205 personas de las 295 que se habían proyectado a participar quedando por arriba de la meta anual debido a que la participación de la ciudadanía fue más de la esperada.	No se proponen mejoras
Actividad 20.1	Porcentaje de actividades realizadas en la campaña todos somos diversidad, todos somos solidarios	80	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de actividades realizadas en la campaña todos somos diversidad, todos somos solidarios	Si	La meta anual que se colocó en la mir del 80% equivale a 16 actividades, la meta anual fue superada al 120%	Se recomienda aumentar las actividades programadas
Actividad 20.2	Porcentaje de las actividades realizadas de integración e inclusión "solidaridad amigable"	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide porcentaje de las actividades realizadas de integración e inclusión "Solidaridad amigable"	Si	La meta anual que es del 70% equivale a 33 actividades. La meta anual fue superada al 112.77% debido a que la unidad se vio en la necesidad de realizar más actividades de las programadas debido a la alta demanda ciudadana	Se recomienda aumentar las actividades programadas
Actividad 20.3	Porcentaje de actividades realizadas para la campaña "herramientas de vida"	70	Si	Porcentaje	Si	Este indicador va a calificar el porcentaje de actividades realizadas "Solidaridad amigable"	Si	La meta anual que se colocó en la mir del 70% equivale a 48 actividades. La meta anual fue superada al 76.47	No se proponen mejoras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 21.1	Porcentaje de población indígena atendida	60	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de la población indígena atendida	Si	La meta anual de 60% corresponde a 162 personas de origen indígena atendidas, se atendieron 183 de las 162 que en un inicio se programaron teniendo un avance final del 67.78%	No se proponen mejoras
Actividad 21.2	Porcentaje de gestiones realizadas	60	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de gestiones realizadas en relación con el apoyo a las personas indígenas	No	La meta anual de 60% corresponde a 16 talleres, se lograron realizar 12 gestiones de las 16 que se habían programado	Se recomienda modificar las variables para alcanzar la meta o en su caso organizarse para cumplir con lo establecido en este indicador.
Actividad 21.3	Porcentaje de talleres informativos realizados	60	Si	Porcentaje	Si	Este indicador mide el porcentaje de talleres realizados en relación en temas informativos de los pueblos indígenas.	No	La meta anual de 60% corresponde a 16 talleres, se lograron realizar 13 talleres de los 16 que se habían programado al inicio del año resultando en un 48.15% semaforización en crítico esto debido al rango que se colocó	Se recomienda modificar las variables para alcanzar la meta o en su caso organizarse para cumplir con lo establecido en este indicador
Actividad 22.1	Porcentaje de ferias realizadas para inclusión del empleo	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide los programas implementados de las ferias realizadas	Si	La meta programada anual es del 60% que equivale a 3 ferias programadas a realizar en el año, se obtuvo un 60% de avance acumulado por lo que se alcanzó la meta anual satisfactoriamente.	No se proponen mejoras
Actividad 22.2	Porcentaje de foros inclusivos realizados	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide los programas implementados de los foros inclusivos realizadas	Si	La meta programada anual es del 60% que equivale a 10 foros inclusivos a realizar en el año, se obtuvo un 110% de avance acumulado	No se proponen mejoras
Actividad 22.3	Porcentaje de convenios realizados con universidades	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide los convenios realizados con instituciones educativas de nivel superior	No	No se concretó ninguna actividad de este indicador	El objetivo de este indicador es lograr realizar convenios con universidades del municipio en beneficio de personas en situación vulnerable pero no se concretó ninguna actividad, se debe considerar si la actividad se puede realizar o de plano eliminarlo del programa.
Actividad 22.4	Porcentaje de políticas públicas en educación implementadas	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide las políticas públicas programadas	No	La meta programada anual es del 60% que equivale a 3 políticas a realizar en el año, se obtuvo un 40% de avance acumulado por lo que no se alcanzó la meta anual debido a que en el 2do trimestre no se pudo lograr la meta trimestral programada, afectando el resultado anual.	Se recomienda modificar las variables para alcanzar la meta o en su caso organizarse para cumplir con lo establecido en este indicador

GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYA DEL CARMEN
MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYA DEL CARMEN
MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 23.1	Porcentaje de personas censadas.	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide el avance de registro al padrón de personas con discapacidad y de la tercera edad	No	La meta programada anual es del 60% que equivale a 360 personas a censar en el año, no se realizó esta actividad, ya que se requiere de personal, materiales, transporte, gasolina entre otros gastos	No se logró realizar el censo de este indicador por lo que se debe considerar si la actividad se puede realizar con el presupuesto o de plano eliminarlo del programa.
Actividad 23.2	Porcentaje de acciones de integración deportiva implementadas	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide las acciones de integración deportivas implementadas	No	La meta programada anual es del 60% que equivale a 3 actividades a realizar en el año, se obtuvo un 40% de avance acumulado.	Se recomienda considerar la cantidad de gestiones. En el año 2022 se implementó este indicador y solo se realizaron dos actividades
Actividad 23.3	Porcentaje de gestiones realizadas en movilidad	60	Si	Porcentaje	Si	Este porcentaje mide las gestiones implementadas en movilidad en atención a personas con discapacidad y adultos mayores.	No	La meta programada anual es del 60% que equivale a 3 gestiones a realizar en el año. Sólo realizaron una actividad.	Se recomienda considerar la cantidad de gestiones. En el año 2022 se implementó este indicador y solo se realizó una actividad

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

ANEXO 6. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO	
Nombre del Programa:	Renovación, Justicia Social y Participación para todos
Modalidad:	Recurso Fiscal
Dependencia/ Entidad:	Solidaridad, Quintana Roo
Unidad Responsable:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados.
Año de Evaluación	2023

Nombre del Programa	Modalidad	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el Programa Evaluado?	¿Se Completa con el Programa Evaluado?	Justificación
Programa de Apoyo a la Vivienda	PVS S177	CONAVI	Dotar de una vivienda adecuada a la población de menores recursos, con mayor rezago socioeconómico, que se encuentre ubicada en zonas de mayor concentración de pobreza, rezagos en infraestructura, servicios y equipamiento urbano y aquellas personas que se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad (población indígena, adultos mayores, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad).	Hogares que habitan una vivienda en condición de rezago habitacional o necesitan una vivienda.	Adquisición de Vivienda, Autoproducción, Reubicación de Vivienda, Reconstrucción de Vivienda, Mejoramiento Integral Sustentable y Mejoramiento de Unidades Habitacionales.	El programa tiene cobertura nacional.	ROP	Si	Si	De acuerdo al análisis los objetivos son similares y atienden a la misma población por lo tanto existen coincidencias en los programas y son complementarios.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

El programa no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no aplica anexo en este apartado

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

El programa no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no aplica anexo en este apartado

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”

El programa no cuenta con evaluaciones anteriores por lo que no aplica anexo en este apartado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”

 ANEXO 10. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA						
Nombre del Programa:	Renovación, Justicia Social y Participación para todos					
Modalidad:	Recurso Fiscal					
Dependencia/ Entidad:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana					
Unidad Responsable:	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana					
Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados					
Año de Evaluación	2022					
Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	2023
P. Potencial	Personas	S/I	S/I	S/I	115,502	S/I
P. Objetivo	Personas	S/I	S/I	S/I	43,810	S/I
P. Atendida	Personas	S/I	S/I	S/I	30,292	S/I
$\frac{P.A}{P.O} \times 100$	%	%	%	%	69.14%	%

Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.



Anexo 11 "Información de la Población Atendida"

Nombre del programa: Renovación, Justicia Social y Participación para todos

Modalidad: Recurso Fiscal

Dependencia/Entidad: /Solidaridad, Quintana Roo

Unidad Responsable: Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.

Año de la Evaluación: 2023

La entidad presenta la base de datos correspondiente sobre la población beneficiada.

ID	Nombre(a)	Segundo apellido	Denominación social	Fecha en que la persona se benefició del programa	Monto, recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado	Monto en pesos del beneficio o apoyo en especie otorgado	Unidad beneficiaria	Edad (en su caso)	Sexo, en su caso (catálogo)
1	MARIA BEATRIZ	YAM	MAY	01/10/2022	APOYO FUNERARIO			51	Femenino
1	JOSÉ EDUARDO	MARROQUIN		07/10/2022	APOYO FUNERARIO			34	Masculino
1	VERONICA	GARCIA	TIQUET	07/10/2022	APOYO FUNERARIO			27	Femenino
1	ALEJANDRO	ARGAIZ	AVALOS	10/10/2022	APOYO FUNERARIO			36	Masculino
1	JUDITH	COTO	GAYOSO	13/10/2022	APOYO FUNERARIO			34	Femenino
1	MARIA ANGELICA	RODRIGUEZ	DE LEON	13/10/2022	APOYO FUNERARIO			42	Femenino
1	ANA GABRIELA	CARPIO	GUTIERREZ	17/10/2022	APOYO FUNERARIO			30	Femenino
1	JORGE ALEJANDRO	CASTELLANOS	HERNANDEZ	19/10/2022	APOYO FUNERARIO			31	Masculino
1	HECTOR	JIMENEZ	CABRERA	20/10/2022	APOYO FUNERARIO			39	Masculino
1	ERIKA	MENDEZ	DE LA CRUZ	24/10/2022	APOYO FUNERARIO			25	Femenino
1	AMPARO GUADALUPE	MADRIGAL	LARA	24/10/2022	APOYO FUNERARIO			26	Femenino
1	LANDY GABRIELA	SANCHE	TRACONIS	03/11/2022	APOYO FUNERARIO			35	Femenino
1	EFRAIN GUADALUPE	CAN	OZB	03/11/2022	APOYO FUNERARIO			43	Masculino
1	CLARA LUZ	BAEZ	MUJICA	04/11/2022	APOYO FUNERARIO			46	Femenino
1	RODALVA	HERNANDEZ	BURGOS	11/11/2022	APOYO FUNERARIO			62	Femenino
1	JULIETA DEL ROSARIO	MATEO	YAM	11/11/2022	APOYO FUNERARIO			45	Femenino
1	KARIME HYARAGED	CASTILLO	MARMOLEJO	17/11/2022	APOYO FUNERARIO			22	Femenino
1	JAMIE	RAMIREZ	ROSALES	18/11/2022	APOYO FUNERARIO			42	Masculino
1	JOSE JUAN	RAMIREZ	QUILLEN	18/11/2022	APOYO FUNERARIO			28	Masculino
1	FANNY ELIZABETH	CENTENO	BLANCO	02/12/2022	APOYO FUNERARIO			45	Femenino
1	SOFIA	LOPEZ	CARRILLO	02/12/2022	APOYO FUNERARIO			51	Femenino
1	DANA TERESA	MATEO	YAM	05/12/2022	APOYO FUNERARIO			25	Femenino
1	GABRIELA	FIGUEROA	PARDEG	09/12/2022	APOYO FUNERARIO			38	Femenino
1	MAGDALUZ	GOMEZ	CORTES	01/10/2022	MAXILOFACIAL			45	Femenino
1	VERONICA	ZAVALLA	MARTINEZ	13/10/2022	MEDICAMENTO			29	Femenino
1	MARIA MARBELLA	BALAM	UITZIL	19/10/2022	APOYO ENDOSCOPIA			44	Femenino
1	IVAN DE JESUS	CORDERO	CANUL	19/10/2022	APOYO RESONANCIA MAGNETICA			29	Masculino
1	GABRIELA GUADALUPE	CANABAL	MORALES	19/10/2022	APOYO RESONANCIA MAGNETICA			57	Femenino
1	MA. LUISA	ALBAVERA	JUREZ	19/10/2022	APOYO DE TOMOGRAFIA			49	Femenino
1	VERONICA GUADALUPE	CAUICH	ROJO	19/10/2022	ESTUDIO CLINICO CPRE			38	Femenino
1	MA. SOLEDAD	ABUNDEG	ROJO	21/10/2022	ESTUDIO CLINICO CPRE			50	Femenino
1	LILIANA	AGUILAR	GUEMAN	09/11/2022	SILLA DE RUEDAS PDI			41	Femenino
1	LUCIO ALBERTO	NAM	SALAZAR	09/11/2022	LENTEG			70	Masculino
1	ARELY LEONOR	RAMIREZ	ROMO	09/11/2022	APARATOS AUDITIVOS			32	Femenino
1	RUSEN	TORRES	GARCIA	09/11/2022	FRACTURA MAXILOFACIAL			48	Masculino
1	MARIA ELENA	CHOCO	MAAC	10/11/2022	MEDICAMENTO			54	Femenino
1	MARIA TERECITA DE JE CANUL	MEX		11/11/2022	APOYO ECONOMICO PARA CIRUGIA			44	Femenino
1	MARCOS ISRAEL	ODUL	CHULIM	11/11/2022	APOYO ECONOMICO PARA TRATAMIENTO			19	Masculino
1	JUANA	GERONIMO	SANCHEZ	14/11/2022	RESONANCIA MAGNETICA			49	Femenino
1	MARIGOL	BERRON	BERRON	14/11/2022	APOYO ECONOMICO PARA OPERACION			44	Femenino
1	YINI MAYTE	DE LEON	GONZALEZ	14/11/2022	APOYO ECONOMICO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO			37	Femenino
1	AGUSTIN	ROCHA	GOMEZ	15/11/2022	APOYO ECONOMICO PARA PROTESIS DENTAL			80	Masculino
1	MARIA DORA	PIMENTEL	DE LA CRUZ	15/11/2022	APOYO PARA ENDOSCOPIA			60	Femenino
1	JOSE ROLANDO	AC	CEBALLOS	15/11/2022	APOYO PARA CIRUGIA DE CATARATA			47	Masculino
1	ALMA LINDA	MORALES	MALDONADO	15/11/2022	APARATOS AUDITIVOS			57	Femenino
1	MARIA	MOO	SEE	17/11/2022	APOYO PARA TRATAMIENTO DENTAL			70	Femenino
1	NELLY GUADALUPE	GONZALEZ	RAMIREZ	22/11/2022	APOYO ECONOMICO DE CIRUGIA			37	Femenino
1	ANDRES	GOMEZ	GOMEZ	23/11/2022	APOYO ECONOMICO DE COLONOSCOPIA			63	Masculino
1	JOAQUIN	CASTILLO	MORALES	23/11/2022	APOYO ECONOMICO ESTUDIOS CLINICOS			38	Masculino
1	MATILDE	ODIDE	MORALES	24/11/2022	APOYO ECONOMICO PARA CIRUGIA			47	Femenino
1	JAIR	CASANOVA	AKE	29/11/2022	APOYO PARA SILLA DE RUEDAS			20	Masculino
1	MARCELA	GONZALEZ	FLORES	30/11/2022	APOYO ECONOMICO ESTUDIOS CLINICOS			57	Femenino
1	MARIA ELENA	FLORES	CRUZ	05/12/2022	APOYO ECONOMICO PARA PROTESIS DENTAL			75	Femenino
1	VERONICA MINELLI	HERRERA	RODRIGUEZ	05/12/2022	APOYO PARA ANDANDERA EXTERNA			37	Femenino
1	MARTHA GUADALUPE	CULVERAN	CULVERAN	05/12/2022	APOYO PARA MEDICAMENTO			60	Femenino
1	ALIBELLA	GOMEZ	GARFIAS	05/12/2022	APOYO ECONOMICO PARA CIRUGIA			47	Femenino
1	ROS	MORALES	MORALES	05/12/2022	APOYO ECONOMICO DE AUDITIVO			59	Masculino
1	DIEGO URIEL	VILLEGAS	DE LA O	05/12/2022	APOYO ECONOMICO ESTUDIOS CLINICOS			24	Masculino
1	PERLA CRISTEL	SANCHEZ	FELICIANO	07/10/2022	APOYO ECONOMICO DE COLONOSCOPIA			21	Femenino
1	JUANA MELDA	GONZALEZ	MORENO	19/10/2022	APOYO DE PROTESIS MAMARIA EXTERNA			42	Femenino
1	MAYRA JANNET	JIMENEZ	QUILLEN	19/10/2022	APOYO DE PROTESIS MAMARIA EXTERNA			39	Femenino
1	ROSAMARINA	DUARTE	DE CHAUSTRE	19/10/2022	APOYO DE PROTESIS MAMARIA EXTERNA			48	Femenino
1	GRACIELA	TRUJILLO	COTO	19/10/2022	APOYO DE PROTESIS MAMARIA EXTERNA			66	Femenino

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

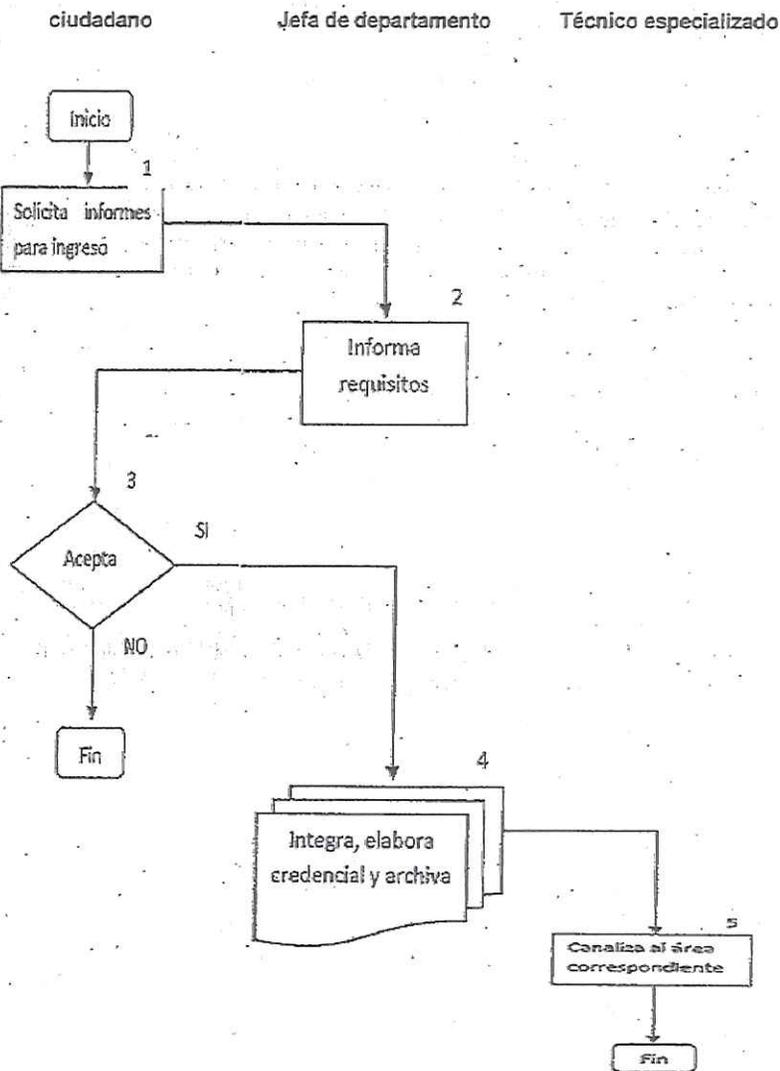
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

La entidad presenta dentro de los manuales de procedimientos los diagramas de flujo, sin embargo, es importante que en todos los manuales se coloquen dichos diagramas

10. Diagrama de flujo: Admisión de niños y niñas a la Estancia Infantil Municipal.



8000008



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Simbología

Figura	Significado	Utilización
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Si / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"v" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

Fuente: Secretaría de la Función Pública (2016). Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 13 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	
Nombre del Programa:	12 renovación, Justicia Social y Participación
Modalidad:	Recurso fiscal
Dependencia/ Entidad:	Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Unidad Responsable:	Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y resultados
Año de Evaluación	2022

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100 Remuneraciones al personal de carácter Permanente	23504050.58	
	1200 Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	0	
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	12194242.62	
	1400 Seguridad social	0	
	1500 Otras Prestaciones Sociales y económicas	16050053.13	
	1600 Previsiones	0	
	1700 Pago de estímulos a servidores públicos	0	
	Subtotal de Capítulo 1000		\$ 51748346.33
2000: Materiales y suministros	2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1082767.00	
	2200 Alimentos y utensilios	10335.00	
	2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	82500.00	
	2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	90424.00	
	2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	
	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	8000.00	
	2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	
	2800 Materiales y suministros para seguridad	0	
	2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	0	
	Subtotal de Capítulo 2000		\$ 1274026.00
3000: Servicios Generales	3100 Servicios Básicos	34375.00	
	3200 Servicios de Arrendamiento	273000.00	
	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Servicios	3252968.00	
	3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Nombre del Programa:	12 renovación, Justicia Social y Participación
Modalidad:	Recurso fiscal
Dependencia/ Entidad:	Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Unidad Responsable:	Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y resultados
Año de Evaluación	2022

	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0	
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	
	3700	Servicios de traslado y viáticos viáticos	9000.00	
	3800	Servicios Oficiales	4750.00	
	3900	Otros servicios generales	0	
Subtotal de Capítulo 3000			\$ 3574093.00	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	
	4200	Transferencias al resto del sector público	0	
	4300	Subsidios y subvenciones	0	
	4400	Ayudas Sociales	20967644.00	
	4500	Pensiones y jubilaciones	0	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
	4700	Transferencias a la seguridad social	0	
	4800	Donativos	0	
	4900	Transferencias al Exterior	15000.00	
Subtotal de Capítulo 4000			\$ 20982644.00	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0	
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0	
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0	
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
	5700	Activos Biológicos	0	
	5800	Bienes Inmuebles	0	
	5900	Activos Intangibles	0	
	Subtotal de Capítulo 5000			\$ 0 -
6000: Obras Públicas	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	
Subtotal de Capítulo 6000			\$ 0 -	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No aplica'



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Nombre del Programa:	12 renovación, Justicia Social y Participación
Modalidad:	Recurso fiscal
Dependencia/ Entidad:	Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Unidad Responsable:	Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y resultados
Año de Evaluación	2022

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto					
Gastos en operación directos	N/T						
Gastos en operación indirectos	N/T						
Gastos en mantenimiento	N/T						
Gastos en capital	N/T						
Gasto total	N/T						
Gastos unitarios	N/T						

N/T = El programa no cuenta con esta cuantificación



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

ANEXO 14. AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

Nombre del Programa:	12 Renovación, Justicia Social y Participación
Modalidad:	Recurso fiscal
Dependencia/ Entidad:	Honorable Ayuntamiento de Solidaridad
Unidad Responsable:	Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana
Tipo de Evaluación	Consistencia y resultados
Año de Evaluación	2022

Nivel MIR	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año Evaluado)	Valor Alcanzado (Año Evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio.	Anual	42.00	25.68	61.14	El indicador tiene buenos resultados ya que, para este caso en particular, entre mas alejado este de la meta es mejor ya que trata de reducir las carencias sociales de la población.
Propósito	Promedio de personas que se encuentra en rezago social	Anual	60000.00	64927.17	108.21	El indicador supero la meta, ya que la medición es un promedio de las personas que se encuentran en algún tipo de carencia social. Por ello no representa un avance negativo.
Componente 1	Porcentaje de actividades de apoyo a la población vulnerable realizadas	Trimestral	80.00	84.63	105.79	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 1.1	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados	Trimestral	90.00	94.16	104.62	El indicador presenta un avance Aceptable, pese a que se rebasó por un 4.16% el avance acumulado programado, aun quedo dentro del rango aceptable de semaforización.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 1.2	Porcentaje de brigadas de servicios integrales realizadas	Trimestral	90.00	137.50	152.78	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que la meta anual se rebasó por un 47.5%, por la necesidad y respuesta favorable de la ciudadanía al implementar estas brigadas.
Componente 2	Porcentaje de servicios brindados en las estancias infantiles municipales	Trimestral	70.00	0.00	0.00	El indicador presenta un avance en estado Crítico, por la falta de servicios que no se han podido contratar (agua y luz) los cuales han impedido su apertura. Por este motivo no se obtuvieron resultados para el indicador.
Actividad 2.1	Porcentaje de niños atendidos en las estancias infantiles	Trimestral	90.00	0.00	0.00	El indicador presenta un avance en estado Crítico, por la falta de servicios que no se han podido contratar (agua y luz) los cuales han impedido su apertura. Por este motivo no se obtuvieron resultados para el indicador..
Actividad 2.2	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados para el servicio de estancia infantil	Trimestral	90.00	0.00	0.00	El indicador presenta un estado Crítico, por la falta de servicios que no se han podido contratar (agua y luz) los cuales han impedido su apertura. Por este motivo no se obtuvieron resultados para el indicador.
Componente 3	Porcentaje de apoyos de mejoramiento a la vivienda entregados	Trimestral	70.00	56.39	80.56	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a los atrasos ocasionados por la poca existencia del material a entregar, afectando el desempeño del indicador, alcanzando solo un 56.39%.
Actividad 3.1	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados	Trimestral	90.00	40.25	44.72	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que no se podían aplicar los estudios socioeconómicos correspondientes ante la poca existencia de material a entregar.
Componente 4	Porcentaje de comités vecinales y/o obra conformados	Trimestral	85.00	114.06	134.19	El indicador presenta un avance en estado Crítico, porque se superó la meta programada ya que, en este año se lograron conformar 357 comités, superando la meta

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



						anual de 266 debido a la alta participación ciudadana.
Actividad 4.1	Porcentaje de actividades realizadas para el fomento a la participación ciudadana	Trimestral	85.00	77.86	91.60	A pesar de que no se alcanzó la meta deseada, el indicador se encuentra en estado aceptable por estar dentro de los parámetros de semaforización.
Componente 5	Porcentaje de las actividades de la dirección de participación ciudadana ejecutadas	Trimestral	80.00	127.62	159.53	El indicador presenta un avance en estado Crítico, porque se superó la meta programada ya que, en este año se lograron realizar 268 actividades de 168 programas debido a la alta participación ciudadana.
Actividad 5.1	Porcentaje de vinculación interinstitucional en fomento a la participación ciudadana	Trimestral	80.00	117.46	146.83	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que se realizaron 98 vinculaciones rebasando a la meta programada con un 51.85 %, en este año se lograron realizar 222 vinculaciones interinstitucionales debido a la alta participación ciudadana.
Componente 6	Porcentaje de acciones coadyuvantes a la participación ciudadana difundidos	Trimestral	80.00	80.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Actividad 6.1	Porcentaje de manuales elaborados	Trimestral	80.00	80.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Actividad 6.2	Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía atendidas	Trimestral	80.00	82.14	102.68	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que en este año se lograron atender 1205 de las 1174 que se programaron, quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada.
Componente 7	Porcentaje de bibliotecas públicas reactivadas	Trimestral	100.00	100.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 7.1	Porcentaje de gestiones realizadas	Trimestral	80.00	80.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Componente 8	Porcentaje de gestiones realizadas	Trimestral	50.00	56.00	112.00	El indicador presenta un avance en estado de Riesgo, ya que en este año se lograron realizar 504 gestiones de las 450 que se programaron, lo que resulta en exceder los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 8.1	Porcentaje de solicitudes atendidas	Trimestral	70.00	70.65	100.93	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Componente 9	Porcentaje de actividades educadoras realizadas.	Trimestral	70.00	100.00	142.86	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que se realizaron 6 actividades de las 4 que se habían programado, superando la meta programada.
Actividad 9.1	Porcentaje de asesorías, pláticas a ciudadanos y autoridades de solidaridad	Trimestral	70.00	80.00	114.29	El indicador presenta un avance en estado de Riesgo, en este año se lograron impartir 24 talleres por lo que se obtuvo un resultado del 80% superando la meta anual, lo que resulta en exceder los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 10	Porcentaje de centros comunitarios reactivados	Semestral	100.00	100.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Actividad 10.1	Porcentaje de talleres impartidos	Trimestral	100.00	141.00	141.00	El indicador presenta un avance en estado Crítico, en este año se lograron impartir 141 talleres de los 100 que se programaron, superando la meta programada.
Componente 11	Porcentaje de servicios en atención médica otorgados	Trimestral	80.00	89.84	112.30	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque se superó la meta anual por un 9.84% esto debido a la demanda ciudadana sobre las atenciones médicas, se mantiene dentro de los parámetros de semaforización aceptables.





Actividad 11.1	Porcentaje de atención en medicina especializada realizada	Trimestral	80.00	101.46	126.83	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que se superó la meta anual por un 21.46% esto debido a la demanda ciudadana sobre las atenciones en medicina especializada.
Actividad 11.2	Porcentaje de actividades de promoción a la salud realizadas	Trimestral	80.00	81.82	102.28	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 11.3	Porcentaje de actividades de gestión en mantenimiento de los centros de salud realizadas	Trimestral	80.00	80.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Componente 12	Porcentaje de atenciones en salud mental otorgada	Trimestral	80.00	74.97	93.71	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque no logro la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 12.1	Porcentaje de atención especializada otorgada en salud mental	Trimestral	80.00	85.08	106.35	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 12.2	Porcentaje de actividades de extra-muro de salud mental realizadas	Trimestral	80.00	88.00	110.00	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Componente 13	Porcentaje de brigadas de salud realizadas	Trimestral	80.00	79.23	99.04	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque no logro la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 13.1	Porcentaje de atenciones realizadas en las comunidades y colonias de difícil acceso	Trimestral	80.00	104.83	131.04	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que se brindaron más atenciones de las programadas a inicio del año, por la demanda ciudadana, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Componente 14	Porcentaje de atenciones realizadas para el control de la población canina y felina	Trimestral	80.00	75.26	94.08	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque no logro la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 14.1	Porcentaje de vacunas y medicamentos aplicados a la población canina y felina	Trimestral	80.00	63.20	79.00	El indicador presenta un avance en estado de Riesgo, debido a que en el cuarto trimestre no se logró realizar las actividades programadas y eso repercutió en que no se alcanzó la meta anual.
Actividad 14.2	Porcentaje de actividades de promoción al adecuado cuidado de los caninos y felinos	Trimestral	80.00	80.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Componente 15	Porcentaje de actividades realizadas para la eliminación de criadero de moscos	Trimestral	80.00	93.85	117.31	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 15.1	Porcentaje de levantamiento de cacharros en las colonias y comunidades	Trimestral	80.00	66.86	83.58	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque no logro la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Componente 16	Porcentaje de programas realizados de educación y cultura de igualdad de género	Trimestral	70.00	82.50	117.86	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 66 programas de los 56 que se habían proyectado, quedando por arriba de la meta anual, debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 16.1	Porcentaje de actividades, promoción	Trimestral	70.00	117.86	168.37	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 66 programas de los 56 que se habían proyectado, quedando

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



	capacitaciones y talleres realizados					por arriba de la meta anual, debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 17	Porcentaje de actividades realizadas	Trimestral	70.00	82.35	117.64	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 28 actividades de las 24 que se programaron, quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 17.1	Porcentaje de cursos y capacitaciones realizados	Trimestral	70.00	82.35	117.64	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 28 actividades de las 24 que se programaron, quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 18	Porcentaje de actividades de promoción realizadas	Trimestral	70.00	105.88	151.26	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 18 actividades de las 12 que se programaron, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 18.1	Porcentaje de difusión y promoción realizadas	Trimestral	70.00	105.88	151.26	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 18 actividades de las 12 que se programaron, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 19	Porcentaje de programas realizados de empoderamiento	Trimestral	70.00	117.65	168.07	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año se lograron realizar 20 actividades de las 12 que se programaron, quedando por arriba de la meta anual debido a que la demanda ciudadana fue más de la esperada, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.





Actividad 19.1	Porcentaje de participación de hombres y mujeres	Trimestral	70.00	286.22	408.89	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en este año participaron 1205 personas de las 295 que se habían proyectado, quedando por arriba de la meta anual debido a que la participación de la ciudadanía fue más de la esperada, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 20	Porcentaje de actividades realizadas	Trimestral	90.00	129.59	143.99	El indicador presenta un avance en estado Crítico, la meta anual de 90% fue superada debido a que la unidad se vio en la necesidad de realizar más actividades de las programadas por la alta demanda ciudadana, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 20.1	Porcentaje de actividades realizadas en la campaña todos somos diversidad, todos somos solidarios	Trimestral	80.00	120.00	150.00	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que la meta anual de 80% fue superada debido a que la unidad se vio en la necesidad de realizar más actividades de las programadas por la alta demanda ciudadana, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 20.2	Porcentaje de las actividades realizadas de integración e inclusión "solidaridad amigable"	Trimestral	70.00	112.77	161.10	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que la meta anual de 70% fue superada debido a que la unidad se vio en la necesidad de realizar más actividades de las programadas por la alta demanda ciudadana, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 20.3	Porcentaje de actividades realizadas para la campaña "herramientas de vida"	Trimestral	70.00	76.47	109.24	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Componente 21	Porcentaje de servicios de	Trimestral	60.00	60.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
PLANA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

PLANA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



	atención implementados					
Actividad 21.1	Porcentaje de población indígena atendida	Trimestral	60.00	67.78	112.97	El indicador presenta un avance Aceptable, aunque supero la meta está dentro de los rangos de semaforización establecidos.
Actividad 21.2	Porcentaje de gestiones realizadas	Trimestral	60.00	44.44	74.07	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que no se logró la meta por la falta de solicitudes de la ciudadanía, por lo que no se alcanzaron los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 21.3	Porcentaje de talleres informativos realizados	Trimestral	60.00	48.15	80.25	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que en los dos últimos trimestres no se pudieron realizar los 3 talleres programados, por lo que no se alcanzaron los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 22	Porcentaje de programas realizados	Trimestral	60.00	60.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Actividad 22.1	porcentaje de ferias realizadas para inclusión del empleo	Trimestral	60.00	60.00	100.00	El indicador presenta un avance Aceptable, ya que logro la meta programada.
Actividad 22.2	Porcentaje de foros inclusivos realizados	Trimestral	60.00	110.00	183.33	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a la meta anual obtuvo un 110% de avance acumulado, por el interés de la ciudadanía de realizar estos foros, lo que excedió los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 22.3	Porcentaje de convenios realizados con universidades	Trimestral	60.00	0.00	0.00	El indicador presenta un avance en estado Crítico, por la falta de aliados que ayuden a concretar los convenios con universidades, por tal motivo no se ha podido cerrar ni firmar ningún convenio con alguna de estas instituciones. Por este motivo no se obtuvieron resultados para el indicador.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividad 22.4	Porcentaje de políticas públicas en educación implementadas	Trimestral	60.00	40.00	66.67	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que en el 2do trimestre no se logró la meta trimestral programada, por lo que no se alcanzaron los parámetros de semaforización aceptables.
Componente 23	Porcentaje de actividades realizadas	Trimestral	60.00	33.33	55.55	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que el desempeño trimestral no fue el esperado, por lo que no se alcanzaron los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 23.1	Porcentaje de personas censadas.	trimestral	60.00	0.00	0.00	El indicador presenta un avance en estado Crítico, derivado de la falta de recursos para ejercer las actividades programadas, por este motivo no se obtuvieron resultados para el indicador.
Actividad 23.2	Porcentaje de acciones de integración deportiva implementadas	Trimestral	60.00	40.00	66.67	El indicador presenta un avance en estado Crítico, debido a que en el 2do trimestre no se pudo lograr la meta trimestral programada, por lo que no se alcanzaron los parámetros de semaforización aceptables.
Actividad 23.3	Porcentaje de gestiones realizadas en movilidad	Trimestral	60.00	20.00	33.33	El indicador presenta un avance en estado Crítico, ya que, por diferentes temas administrativos y cambios de área de transporte, se tuvieron que parar o posponer algunas acciones, por lo que no se alcanzaron los parámetros de semaforización aceptables.

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la

meta.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



Anexo 15. "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida"

Anexo 15. "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida"		
Nombre del Programa:	12 renovación, Justicia Social y Participación	
Unidad Responsable:	Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana	
Nombre:		
Sexo:	Edad:	Fecha:
Dirección:	Teléfono:	

¿A través de que medio se enteró del servicio que proporciona esta institución?

¿Le resolvieron todas sus dudas?

Siempre Casi nunca
 Algunas veces Nunca

¿Los formatos de solicitud son claros con la información que le solicitan?

Siempre Casi nunca
 Algunas veces Nunca

¿Necesito ayuda de otra persona para solicitar el servicio?

No Sí, ¿Por qué? _____

¿Cómo considera el tiempo de respuesta a su solicitud?

Excelente Regular
 Bueno Malo

¿Se le entregó en tiempo y forma el apoyo que solicitó?

Siempre Casi nunca
 Algunas veces Nunca

¿Cómo considera su experiencia con el servicio que recibió de los servidores públicos?

Excelente Regular
 Bueno Malo



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024



De acuerdo a la respuesta anterior explicar ¿Por qué?

¿Que propondría para mejorar el servicio?



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PLANEACION Y
EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

